



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa NACIONAL

NACIONAL



Resistencia. Plantea aplicar ley contra nepotismo en dos años, como propuso, y no en 2030; Saúl Monreal, Félix Salgado y Ruth González retan: “lo que diga el pueblo”

Morena “se verá mal” si postula a parientes en 2027: Sheinbaum

G. VELA, S. ARELLANO Y L. PADILLA

El partido que postule a familiares para heredar cargos políticos en la elección de 2027 “se va a ver muy mal”, incluido Morena, aunque en la reforma se establez-

ca que esta prohibición será ley hasta 2030, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, un día después de que se metió una reserva para aplazarle tres años el proyecto a la doctora. PÁGS. 4 Y 5

Morena “se verá mal” si postula a parientes en 2027: Sheinbaum

Resistencia. Plantea aplicar ley contra nepotismo en dos años, como propuso, y no en 2030; Saúl Monreal, Félix Salgado y Ruth González retan: “lo que diga el pueblo”



Diputados acelerarán aval

Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro y presidente de la Junta de Coordinación Política, afirmó que la Cámara de Diputados dará celeridad a la reforma contra el nepotismo y la reelección para discutirla y aprobarla la próxima semana.

El legislador confirmó que la Mesa Directiva recibió el martes pasado el proyecto aprobado por el Senado para ser turnado inmediatamente a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral.

“Vamos a darle celeridad para que la semana que entra estemos discutiéndola y aprobándola como se nos envió, a menos que la comisión surgiera algún comentario o modificación”, señaló.

En entrevista, Monreal se declaró a favor de la entrada en vigor de la reforma desde 2027, como lo planteó la Presidenta.

—Se hablaba de su familia —se le cuestionó.

—Sí, somos muchos, yo me disculpo con todos, pero eso lo decidió mi papá y mi mamá. Somos 14 —respondió.

—Pero se hablaba de nepotismo —se le insistió.

—El nepotismo se da cuando un superior jerárquico beneficia a un familiar; mis hermanos, tanto el gobernador de Zacatecas (David) como el senador Saúl, son por elección popular —indicó.

Por su parte, Saúl Monreal refrendó su aspiración a la gubernatura de Zacatecas.

“Si la deseo y esperaré los tiempos. Lo dijo el licenciado Andrés Manuel (López Obrador): el pueblo es el que manda y que decida sobre el futuro de Zacatecas.

Asimismo, el legislador Félix Salgado Macedonio consideró que “se verá mal” ir por la gubernatura de Guerrero tras el mandato de su hija Evelyn Salgado; sin embargo, “se le debe dejar al pueblo”.

Lo mismo Ruth González, senadora del Verde y esposa del mandatario de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo.

“La gente decidirá en 2027 quién será su próximo gobernador o gobernadora”, declaró.

En tanto, la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, anunció que presentará ante el Congreso Nacional del partido una propuesta de incorporación estatutaria para que la medida contra nepotismo aplique desde el proceso electoral intermedio de 2027.

“En congruencia con la Presidenta, nuestro partido-movimiento no presentará propuestas de familiares en las elecciones de este año en Durango y Veracruz.

“También propondremos ante el Congreso Nacional la incorporación estatutaria para que esta medida sea aplicable para el proceso electoral de 2027”, escribió.

Con información de: Fernando Damián y Armando Martínez

Diferendo.

Se hacen bolas los senadores y dejan el tema a la gente, la ley, la ética...



Saúl Monreal
Senador de Morena

“No deseo ser un hipócrita, deseo siempre hablar con honestidad, y como dicen: el que respira, aspira, y por supuesto que mi aspiración al gobierno de Zacatecas está ahí”.



Ruth González
Senadora del Verde

“En dos años, y posteriormente lo que el pueblo decida, eso se va a hacer (aspirar al gobierno de San Luis Potosí). Si la gente lo pide en 2027, habrá que ver qué sucede”.



Félix Salgado Macedonio
Senador de Morena

“Tengo que pensar si aspiro al gobierno de Guerrero, se ve muy mal; se puede, pero no se debe, y tampoco quiero ser hipócrita, porque no hay impedimento legal. Soy enemigo de la reelección”.



G. Fernández Noroña
Presidente del Senado

“Nosotros podríamos haber sacado con la oposición la iniciativa original, pero hubiéramos roto la alianza. Quienes postulan parientes en 2027 van a tener un señalamiento permanente”.



Manuel Velasco
Líder del Verde en el Senado

“La opinión de la Presidenta es muy valiosa y pesa, y es un tema que se tendría que dialogar. Ruth González es una candidata fuerte en su estado y como diría AMLO: el pueblo elige”.



Cuarta transformación



La mandataria en la ceremonia por el 112 aniversario luctuoso de Francisco I. Madero en Palacio Nacional. JESÚS QUINTANAR

GASPAR VELA, SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA / CDMX

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que Morena o cualquier partido que postule a familiares para heredar cargos políticos en 2027 “se va a ver muy mal” aunque la reforma que prohíba el nepotismo aplique hasta 2030.

“Lo que un candidato busca es el voto popular, entonces si se postula un primo, hermano, esposa, hijo, cuñado, pues no creo que le vaya muy bien en el estado, en la presidencia municipal, en la diputación.

“Esperemos que al menos el partido político del que yo provengo, pues no ponga ningún familiar de uno a otro cargo; creo

que además eso está en los estatutos de Morena. Y aquel que lo haga en 2027, pues se va a ver muy mal ¿verdad?”, resaltó en la mañana.

Al ser cuestionada sobre si la ley contra nepotismo entrará en vigor en 2030 y no en 2027 debido a que el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, desea que su esposa, Ruth González, sea su sucesora, negó saberlo, pero consideró que al pueblo de esa entidad no le gustará que eso pase.

“No sé si la razón de los otros partidos políticos tenga que ver con el gobernador, lo que es cierto es que no creo que el pueblo de San Luis Potosí ni de ningún estado ni de la Ciudad de México le

guste que se deje como candidato a un familiar”, apuntó.

Respecto a la modificación a su propuesta, señaló que lo importante “es que quedó establecido en la Constitución” y expuso —citando al ex presidente Andrés Manuel López Obrador— que la política es optar entre inconvenientes, por lo que reconoció que “a veces no es lo que deseas, sino lo que se puede hacer”.

El martes pasado, el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, presentó a nombre propio y del senador del PVEM Manuel Velasco una reserva para que la entada en vigor de la reforma sea en 2030 y no en 2027.

Luisa Alcalde incluirá idea original de la Presidenta en estatutos del partido


Sobre esto, la Presidenta señaló que su posición “sigue siendo que debería aprobarse para 2027. Entiendo que los partidos que son parte de la alianza, del movimiento, acordaron que fuera hasta 2030, ahí ya es una decisión de los senadores y diputados.

“Lo que le importa a todos los mexicanos es que no haya nepotismo en estos procesos electorales”.



REPARARÁN 2 MIL KM AL AÑO

Destinarán 850 mdp a repavimentación

POR ARTURO PÁRAMO 
arturo.paramo@gimm.com.mx

Con la inversión de 850 millones de pesos para adquirir maquinaria para repavimentación, se podrán tener hasta 20 frentes de trabajo simultáneos en las carreteras del país, y reparar hasta dos mil kilómetros anuales con presupuesto federal, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la rueda de prensa matutina se presentaron los proyectos de reparación, rehabilitación, ampliación y construcción de carreteras que iniciaran en abril de este año, y se priorizará la repavimentación de las carreteras federales.

“Lo que decidió Jesús (Esteva, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes) fue comprar 20 equipos para que la propia SICT pueda

EL GOBIERNO COMPRARÁ MAQUINARIA para obras de rehabilitación en carreteras del país, con lo que se podrá trabajar en hasta 20 puntos de forma simultánea



Jesús Esteva, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

1. Cuautla - Tlapa - Marquelia (13,502 mdp - 382 km)
2. Tamazunchale - Huejutla - Pachuca (6,674 mdp - 97 km)
3. Bavispe - Nuevo Casas Grandes (1,859 mdp - 69 km)
4. Circuito Tierra y Libertad (124 mdp - 7 km)
5. Toluca - Zihuatanejo (18,592 mdp - 317 km) | 43 km 2025
6. Salina Cruz - Zihuatanejo (28,274 mdp - 478 km)
7. Macuspana - Escárcega (11,197 mdp - 130 km)
8. Ciudad Valles - Tampico (6,397 mdp - 68 km)
9. Saltillo - Monclova (7,724 mdp - 179 km)
10. Guaymas - Esperanza - Yécora - Chihuahua (18,141 mdp - 32

Foto: Mateo Reyes

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA 2025-2030

4,322.6

KILÓMETROS

de longitud total. 173 mil 445.5 millones de pesos de inversión total.

173,445.5

MILLONES

de pesos de inversión total.



hacer los trabajos con los empleados e ir adquiriendo solamente la mezcla.

“Eso va a permitir que podamos hacerlo más rápido, que no sea el tiempo de que la licitación y que llegue el recurso, sino, sencillamente, adquieres la mezcla y ya los equipos están listos para pavimentar, eso nos va a dar una capacidad de bacheo y de repavimentación muy grande”, expuso Sheinbaum.

De acuerdo con Esteva, cada “tren” de repavimentación se compone de máquinas especializadas, fresadoras, distribuidoras, aplanadoras, compactadoras, pipas y camiones de carga, que permiten retirar el material dañado, reutilizarlo y repararlo con ahorros de hasta 30%, en comparación con los costos que se tendrían mediante licitaciones.

El planteamiento es adquirir máquinas para habilitar hasta 20 frentes de trabajo en diversos puntos del país.

“Con esto, calculamos que vamos a disminuir los



OBRAS DE CONTINUIDAD

4 MIL 597 MDP DE INVERSIÓN.
126 KM DE LONGITUD.



PROGRAMA CARRETERO GUERRERO

MIL 880.5 MDP.
3.8 KM DE LONGITUD

costos en más de 30%, y con esto vamos a ampliar metas y aumentar capacidad de ejecución; eso no significa que no tengamos que seguir licitando algunos tramos.

“Con esto podemos atender unos 20 frentes. Calculamos que vamos a estar atendiendo del orden de mil o dos mil kilómetros con estos frentes... con esto vamos a invertir 850 millones en los 20 trenes de



EJES PRIORITARIOS

118 MIL 470 MDP.
2 MIL 978 KM DE LONGITUD.



INVERSIÓN MIXTA (CMRO)

30 MIL 665 MDP.
295 KM DE LONGITUD.

trabajo”, puntualizó Esteva. Sheinbaum y Esteva coincidieron en que el esquema de trabajo con equipo propio ya se realizaba en administraciones pasadas, se le conoce como “obras por administración” y recientemente lo desarrolla la Secretaría de la Defensa Nacional en el sureste del país.

Se reiteró que el programa carretero para el sexenio consta de obras de



PROGRAMA CARRETERO OAXACA

(PLAN LÁZARO CÁRDENAS)
5 MIL 986 MDP.
904 KM DE LONGITUD.



18 PUENTES

11 MIL 847 MDP.
15.8 KM DE LONGITUD.

continuidad (que comenzaron a desarrollarse en la anterior administración), ejes prioritarios, caminos rurales para Oaxaca y Guerrero, 18 puentes vehiculares y proyectos de inversión mixta con la iniciativa privada.

Se espera intervenir hasta cuatro mil 322 kilómetros de carreteras a lo largo de la actual administración, con una inversión global de 173 mil 445 millones de pesos.



Sheinbaum no cierra la puerta a reunirse con Donald Trump

ALMA E. MUÑOZ
Y EMIR OLIVARES

En tanto que el gabinete de seguridad viajó ayer a Washington para reunirse este jueves con el secretario de Estado, Marco Rubio, y “buscar cerrar el acuerdo de coordinación en el marco de nuestras soberanías”, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que “no cierra la puerta” para un encuentro con el presidente Donald Trump después del 4 de marzo, pero “debe haber un acuerdo entre los dos gobiernos”.

Destacó que integrantes de su gabinete intensificaron esta semana reuniones con el gobierno estadounidense, y no descartó que la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) se adelante.

Horas antes de que Trump anunciara que los nuevos aranceles sobre las importaciones procedentes de México y Canadá entrarán en vigor el 2 de abril, la mandataria no descartó una llamada telefónica con el republicano, alrededor del 4 de marzo. “Si es necesario, sí, vamos a buscarla. También hay reunión del titular de Hacienda con el secretario del Tesoro. Es decir, está la coordinación, la comunicación. El secretario (de Economía, Marcelo)

Ebrard también está en comunicación con su par de Comercio”.

Muy temprano informó que excepto la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, viajó el gabinete de seguridad “completo”.

De la Fuente encabeza visita del gabinete de seguridad

La delegación la integran los titulares de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, y Marina, Pedro Raymundo Morales, así como el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero. Por su parte, la cancillería confirmó que De la Fuente encabeza la delegación y que la reunión con Rubio es resultado del diálogo establecido entre ambos.

Sheinbaum subrayó que no cierra la puerta para una reunión con Trump, pero “tiene que haber un acuerdo entre los dos gobiernos”.

—¿Es factible un encuentro?

—De acuerdo con lo que pactemos con el presidente Trump; primero es el 4 de marzo y después vienen algunos temas, por ejemplo él expuso el del acero y el alumbrado para el 12.

Además, “ha estado planteando esto de los aranceles recíprocos; con México no tendría por qué aplicar la reciprocidad, porque en realidad no hay aranceles”.

A pregunta expresa, la mandataria criticó que un grupo de empresarios hispanos de Estados Unidos impulsen la afiliación de hombres de negocios de Nuevo León para ofrecerles acceso directo con Trump por 250 mil dólares.

Con información de Arturo Sánchez



Chiapas, QR, BC y Edomex

Marchan docentes de cuatro estados contra la reforma a la Ley del Issste

● Niega Sheinbaum afectación a derechos; “a lo mejor hay mala información o no está bien redactada” la iniciativa, señala

CORRESPONSALES, A. MUÑOZ Y E. OLIVARES / P11Y25

Reforma al Issste no plantea descuentos a los trabajadores, aclara Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

Ante las movilizaciones de maestros en rechazo a la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que “si se tiene que modificar algún escrito para que quede totalmente claro, que se haga”.

Señaló que “a lo mejor hay mala información o no está perfectamente bien redactada la ley para que se entienda” que no es para disminuir pensiones ni aplicar descuentos a los docentes ni a los trabajadores de base del Estado, sino para que los servidores públicos de confianza destinen 2 por ciento de la compensación que reciben—adicional a su salario—para fortalecer a la institución. Entonces, añadió en la mañana del pueblo, “hay que fortalecerlo y explicarlo”.

Apertura al diálogo

La mandataria expresó su apertura al diálogo con todos los sectores de docentes y aseguró que no sólo con el sindicato de maestros hay comunicación. “Hay diálogo con la CNTE, incluso yo me he reunido dos veces ya con ellos”.

Planteó que después de que esta reforma pudiera aprobarse haya una segunda modificación para otorgar mejores pensiones—como piden los maestros—, pero “tenemos que revisar muy bien los recursos, para que no se ofrezca algo que después no se pueda cumplir”.

Para cambiar la ley “necesitamos saber qué puede dar el Presupuesto de Egresos de la Federación en apoyo a los maestros. Estamos de acuerdo en que tiene que haber mejores pensiones, pero hay que

ser responsables en el manejo del presupuesto”, explicó.

Eso no quiere decir, agregó, “que si ahora se aprueba esta Ley del Issste, ya no puede haber una segunda modificación. Al contrario, hay mesas de trabajo para poder mejorar las pensiones”, así como se revisa, agregó, que se reduzcan los años de jubilación.

“Avanzamos en una parte para mejorar los servicios del Issste y resolver el tema del Fovissste, y luego puede venir la siguiente reforma, ya que hagamos un buen estudio y trabajemos con ellos en las mesas de trabajo”, agregó.

Pero “no se afecta en lo más mínimo” a maestros; “no se les va a descontar nada más de lo que actualmente existe en la ley. No impacta a maestros, a trabajadores de base de los gobiernos, del sector salud, sino sencillamente en los trabajadores de confianza de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), que tenemos un ingreso adicional por compensación”, insistió.

—De parte del gobierno federal, ¿habría mesas de diálogo para aclarar todas estas dudas?

—Sí, tiene que haberlo para que no haya un malentendido que pueda llevar a una movilización que en realidad, pues no...

En cuanto a la reforma educativa, la Presidenta recordó su compromiso para la desaparición de la Usicamm y que haya un esquema distinto de evaluación de los profesores, en el que ellos participen.

Adelantó que “se van a abrir algunas mesas de trabajo con el Congreso para iniciar ese proceso de discusión de manera abierta y ya no solamente con las dirigencias sindicales, sino que también participan las maestras y los maestros que quieren”.



Sheinbaum celebra el récord en IED

DE LA REDACCIÓN (1)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró que México obtuvo récord en inversión extranjera directa, con 36 mil 872 millones de dólares en 2024.

Es "muy buena noticia: México alcanza récord en inversión extranjera directa con 36 mil 872 millones de dólares en 2024. Es una cifra muy importante para el país. Funciona el desarrollo económico con bienestar", afirmó en un mensaje en redes sociales.



EMIR OLIVARES
Y ALMA E. MUÑOZ

Sheinbaum recibirá mañana de nuevo a padres de los 43

Este viernes, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunirá con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa para presentar avances e información sobre el caso.

Ayer, en la mañana al dar los detalles de sus actividades de este fin de semana, la jefa del Ejecutivo confirmó el encuentro con las familias de los jóvenes —víctimas de desaparición forzada en septiembre de 2014—, el cual se realizará a la una de la tarde a puerta cerrada en Palacio Nacional. Será el segundo encuentro entre la mandataria y los familiares de los normalistas en los cinco meses de su gobierno.

El 5 de diciembre pasado, en la primera reunión, Sheinbaum ofreció iniciar “una nueva ruta en las investigaciones”, con un equipo que se abocará a la revisión de expedientes y la incorporación de tecnologías, a fin de esclarecer los hechos, sancionar a los responsables y dar con el paradero de los estudiantes.

Por tres sexenios, las familias han insistido en su demanda de justicia. Una de sus exigencias centrales es que el Ejército entregue 800 folios en los que habría datos relevantes para encontrar a los normalistas, en particular las intercepciones a dos conversaciones telefónicas de dos cabecillas de la organización criminal *Guerreros Unidos*.

La Presidenta añadió que previamente encabezará en el Zócalo de la Ciudad de México la conmemoración por el quinto centenario del asesinato del último tlatoani mexicana, Cuauhtémoc.

“El viernes vamos a hacer algo único, histórico, nuevo: se cumplen 500 años del asesinato de Cuauhtémoc, del último tlatoani, y vamos a hacer un evento en el Zócalo. Después voy a recibir a los padres y las madres de Ayotzinapa”, señaló.



Dijo que probablemente el viernes por la tarde viaje a Guanajuato —la entidad con el registro más alto de homicidios—, para su gira del fin de semana. El sábado inaugurará la Planta de Ciclo Combinado de Salamanca.

▲ Familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos hace más de una década marcharon ayer del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez. Foto Jair Cabrera Torres



En el caso de *El Mayo* no se defiende a la persona, sino la ley: Sheinbaum

EMIR OLIVARES Y
ALMA E. MUÑOZ

Ante la solicitud de Ismael *El Mayo* Zambada, líder del cártel de Sinaloa preso en Estados Unidos tras ser secuestrado para sacarlo de México, no se opta por defender a una persona, sino de que los procesos de apoyo se den en el marco de la ley, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Interrogada una vez más acerca de la carta del capo sinaloense —quien debido a la forma en que fue sustraído del país por Joaquín Guzmán López, hijo de su ex socio Joaquín *El Chapo* Guzmán, quien lo entregó a autoridades estadounidenses—, en la que pidió el apoyo del gobierno federal para ser repatriado, la mandataria sostuvo que la Fiscalía General de la República (FGR) ya se encarga del tema.

“Tiene que decidir el fiscal (Alejandro Gertz); ayer fue muy claro (en la mañana del martes), es la fiscalía la que determina. Tiene que quedar muy claro, porque nosotros combatimos a la delincuencia organizada en el marco de la ley y fortalecemos las capacidades de investigación e inteligencia, que es uno de nuestros ejes para poder sancionar a cualquier que haya cometido un ilícito, en el marco del Código Penal y del Sistema Penal Acusatorio”.

La mandataria destacó que en el asunto de *El Mayo* la discusión no debe centrarse en “si alguien está defendiendo a una persona o no, porque no es el caso; lo que estamos planteando es que todo debe ser en el marco de la ley. Nosotros

buscamos siempre en el marco de la Constitución y de las leyes, y buscamos siempre cumplir con todo ello”.

Subrayó que su administración trabaja para evitar el tráfico de drogas, en particular el fentanilo.

“No queremos que llegue el fentanilo a Estados Unidos, a México y a ningún lugar de manera ilegal. Buscamos que disminuyan los homicidios y todos los delitos de alto impacto en el país, y en eso trabajamos todos los días; el tema es cuál es el marco constitucional en el que nos movemos.”

A pregunta sobre la propuesta del PAN de establecer cadena perpetua a servidores públicos que tengan nexos con el narcotráfico, reviró que los panistas “tienen cola que les pisen”.

Cuando se le comentó que la oposición ha insistido en que hay fotografías en las que se ve a personas de Morena con los abogados de Zambada, la mandataria reiteró que su gobierno no establece relaciones de contubernio con nadie.

“En mi caso, por ejemplo, me he tomado decenas de miles de fotografías, y la verdad es que uno no pregunta: ‘¿quién eres? ¿Qué no eres? Vas caminando, vas a una reunión, si alguien se acerca, se toma una foto, te tomas la fotografía, pero eso no quiere decir que haya una relación con el personaje, con la persona ésta o las personas éstas”.

Mientras que a la propuesta del dirigente del PRI, Alejandro Moreno (*Alito*), de crear la figura del *zar* antidrogas, la Presidenta respondió con cierto sarcasmo: “tenemos un gran gabinete de seguridad, ¿para qué queremos un *zar*?”



@Excelsior

REACCIONES

En X, la mandataria federal subrayó que el récord en la inversión extranjera deriva del desarrollo con bienestar.



Claudia Sheinbaum
@Claudiashein

Muy buena noticia: México alcanza récord en inversión extranjera directa con 36 mil 872 millones de dólares en 2024; es una cifra muy importante para el país. Funciona el desarrollo económico con bienestar.

ECONOMÍA

Presidenta celebra récord en la inversión extranjera

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró que México tuvo una inversión extranjera histórica de 36 mil 872 millones de dólares el año pasado.

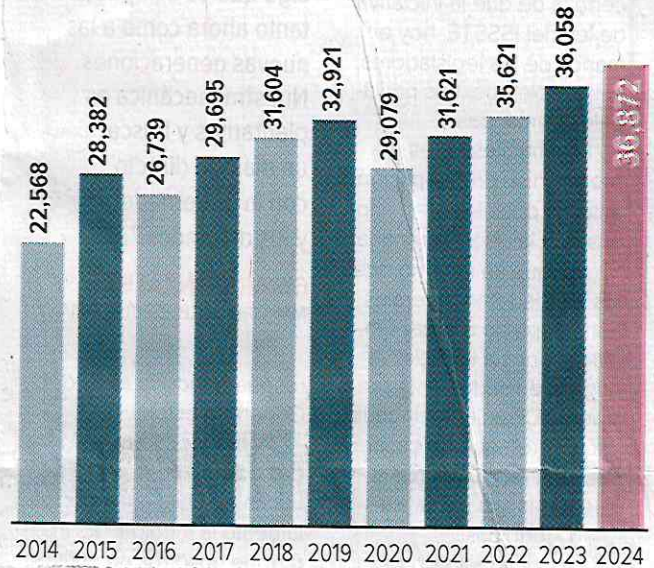
Mediante su cuenta oficial de X, la mandataria federal destacó los datos que se dieron a conocer, de acuerdo con la Secretaría de Economía.

“Muy buena noticia: México alcanza récord en inversión extranjera directa, con 36 mil 872 millones de dólares en 2024; es una cifra muy importante para el país. Funciona el desarrollo económico con bienestar”, señaló.

Este crecimiento de inversión se da a pesar de la incertidumbre que generó el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

NUEVO MONTO HISTÓRICO

Inversión extranjera directa, en millones de dólares corrientes.





Cooperación bilateral

Gabinete de seguridad se reunirá con Marco Rubio

● Viajan a Washington el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; el secretario de Seguridad Pública Ciudadana, Omar García Harfuch; y también acudirá el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México viajó ayer miércoles, 26 de febrero, a Washington, para sostener una reunión con el Secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio en el transcurso de hoy.

“Han estado trabajando (las dependencias) estos últimos días para la comunicación que se ha dado entre Estados Unidos y México para buscar el acuerdo de coordinación en el marco de nuestras operaciones”, señaló la mandataria en la conferencia de prensa matutina.

Entre los asistentes a esta reunión estarán los miembros del Gabinete de Seguridad, encabezados por el secretario de Seguridad Pública Ciudadana, Omar García Harfuch, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente y también acudirá el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, para abordar el tema con las autoridades del país vecino del norte.

Sheinbaum Pardo también destacó que, paralelamente, el gobierno mexicano intensificará las acciones de seguridad en Tijuana, el municipio que actualmente registra el mayor número de homicidios en el país.

El pasado martes, 25 de febrero, el titular de la SSP, Omar García Harfuch, mencionó que en reuniones con autoridades de seguridad del país vecino

del norte se informó sobre “los cuatro ejes de la estrategia de seguridad que se lleva a cabo de estos aseguramientos que se hacen de las operaciones de alto impacto y de las organizaciones criminales que hay en México”.

“Es muy importante mencionar que

el combate a estas organizaciones no inició para nosotros hace unos días, cuando ellos los designaron estas organizaciones, sino desde octubre se han venido presentando resultados relevantes que ha hecho el ejército, la Marina, la Secretaría de Seguridad, Centro Nacional de Inteligencia”, dijo el secretario en la conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional.

Suspensión de aranceles

Ese mismo día, la presidenta reiteró que el diálogo con Estados Unidos sigue abierto y que el gobierno mexicano espera alcanzar un acuerdo antes de la fecha límite establecida en la llamada con Trump. “Se sigue dialogando con ellos en el tema de seguridad y en el tema de comercio. Tenemos que cerrar el acuerdo”, expresó.

“Esperamos que podamos dar esta llamada para poder cerrar el acuerdo... (aunque) todavía no tenemos fecha”, dijo la mandataria mexicana sobre una posible comunicación con su homólogo estadounidense.

Por otro lado, la tarde de ayer, 26 de febrero, el presidente de Estados

Unidos, Donald Trump, anunció que la entrada en vigor del arancel del 25% a las importaciones provenientes de México y Canadá se pospondrá del 4 de marzo al 2 de abril, otorgando un mes más para negociaciones entre los gobiernos involucrados.

25%

ES LA TASA

del arancel que el presidente Donald Trump ha amenazado con imponer en represalia a lo que llama inacción de México y Canadá para frenar el tráfico de fentanilo.

Pares comerciales

Marcelo Ebrard conversará con Lutnick y Greer en Washington

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que se reunirá esta semana con Jamieson Greer, titular de la Representación Comercial de la Casa Blanca, y Howard Lutnick, secretario de Comercio de Estados Unidos.

Estos encuentros se llevarán a cabo tras el anuncio que hizo este miércoles el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de postergar la aplicación del arancel de 25% a las importaciones de México y Canadá del 4 de marzo al 2 de abril.

La Secretaría de Economía dijo que Ebrard viajará este jueves temprano a Washington DC con el objetivo de sostener reuniones de trabajo con sus contrapartes estadounidenses.

El secretario Ebrard se reunirá el jueves por la tarde con Jamieson Greer, tras su ratificación por parte del Senado de ese país. El viernes, sostendrá



una nueva reunión de trabajo con el secretario de Comercio, Howard Lutnick.

“El objetivo de los referidos encuentros es continuar el diálogo y las negociaciones comerciales entre México y Estados Unidos”, dijo la Secretaría de Economía.

El subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez, se encuentra ya en Washington DC, encabezando al equipo mexicano que sostiene reuniones e intercambios de carácter técnico con la contraparte estadounidense.

“México promueve un entendimiento con Estados Unidos bajo las premisas de que el comercio bilateral, al amparo del T-MEC, ha sido benéfico para ambas naciones”, añadió la Secretaría de Economía.



Jamieson Greer, nuevo titular de la USTR, tras ser ratificado por el Senado de EU. FOTO:

AFP



Es muy importante mencionar que el combate a estas organizaciones (cárteles del narcotráfico) no inició para nosotros hace unos días, cuando ellos los designaron estas organizaciones, sino desde octubre se han venido presentando resultados relevantes”.

Omar García Harfuch,

TITULAR DE LA SSC.



840,000

MILLONES

de dólares fue el valor del comercio bilateral entre México y EU en el 2024; el monto creció 5.1 por ciento.



2,300

MILLONES

de dólares es el valor del intercambio comercial diario entre México y EU.



171,800

MILLONES

de dólares fue el monto del superávit comercial de México con EU el año pasado, un monto récord.



Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores.



Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Pública Ciudadana.



Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó este miércoles que el gobierno mexicano intensificará las acciones de seguridad en Tijuana, el municipio que actualmente registra el mayor número de homicidios en el país.

FOTOS: CUARTOSCURO



PRIMERA


Fortalecerán la seguridad bilateral

El gabinete de seguridad federal se reunirá hoy en Washington, DC, con el secretario de Estado de EU, Marco Rubio, para tratar un acuerdo de coordinación. / 5

FUNCIONARIOS DETALLARÁN AVANCES CONTRA CRIMEN ORGANIZADO

Refuerzan cabildeo contra aranceles de Trump

El gabinete de Seguridad viajará a EU; los secretarios de Hacienda y Economía también dialogan sobre el tema

POR ARTURO PÁRAMO 
arturo.paramo@gimm.com.mx

El gabinete de seguridad viaja a Estados Unidos para tratar con autoridades estadounidenses el tema de los avances en labores de combate al crimen organizado.

La comitiva la componen los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; de la Defensa, Ricardo Trevilla; de Marina, Raymundo Pedro Morales, y el procurador general de la República, Alejandro Gertz.

“El día de hoy sale el gabinete de Seguridad, se va a reunir mañana, en Washington, con el secretario de Estado del gobierno de Estados Unidos (Marco Rubio). Han estado trabajando estos últimos días para la comunicación que ha estado habiendo entre EU y



Rosa Icela Rodríguez

Gobernación.



Omar García Harfuch

Seguridad.



Juan Ramón de la Fuente.

Cancillería.



Ricardo Trevilla

Defensa.



Raymundo Pedro Morales

Marina.



Alejandro Gertz Manero

FGR.



Rogelio Ramírez de la O

Hacienda.



Marcelo Ebrard Casaubon

Economía.

México, para buscar cerrar el acuerdo de coordinación, en el marco de nuestras soberanías”, comentó Sheinbaum.

Además del gabinete de seguridad, también visitará Washington el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para reunirse con el secretario del Tesoro de Estados Unidos; en tanto que el secretario de Economía, Marcelo

Ebrard, mantiene comunicación con el secretario de Comercio estadounidense.

“Esta semana se intensificaron las reuniones y, pues, nosotros siempre vamos a buscar llegar a un acuerdo, en el marco de respeto a nuestras soberanías y a nuestra Constitución”, reiteró Sheinbaum.

Dijo que no hay fecha prevista para una reunión con

el presidente Donald Trump, aunque no se descarta esa posibilidad.

La mandataria federal añadió que, antes de plantear una reunión, se debe esperar el desarrollo del tema de aranceles de Estados Unidos hacia México y la posible revisión del tratado comercial entre ambos países y Canadá.



HARFUCH: TAMBIÉN ESTÁ LIGADO A SECUESTROS

Cae líder extorsionador de limoneros y aguacateros

POR DAVID VICENTEÑO

Gerardo Valencia Barajas, *La Silla*, señalado como extorsionador de productores de limón y aguacate, fue detenido en Apatzingán, Michoacán.

“Además se le relaciona con el delito de secuestro y, a través de datos obtenidos por labores de inteligencia, se le vincula con el asesinato de dos agentes de FGR cuyos cuerpos fueron encontrados en la entidad federativa en días pasados”, informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal.

El pasado fin de semana, integrantes de la Asociación de Citricultores del Valle de Apatzingán suspendieron las actividades administrativas del Tianguis del Limón por amenazas del crimen.



Foto: Pável Jurado

HARFUCH ANUNCIA OPERATIVO

Cae extorsionador de productores de limón

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

**SE LE VINCULA con el asesinato de dos agentes de FGR
cuyos cuerpos fueron encontrados en días pasados**



Gerardo Valencia Barajas, *La Silla*, señalado como presunto extorsionador de productores de limón y aguacate, fue detenido en el municipio de Apatzingán, Michoacán, informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

“En una operación conjunta, personal de @SEDE-NAmx, @SSPCMexico en coordinación con @SSeguridad_Mich, en el municipio de Apatzingán, Michoacán, detuvieron a Gerardo “N”, líder de una organización criminal que opera en la entidad.

“Se dedicaba a extorsionar a productores de limón y aguacate; además se le relaciona con el delito de secuestro y, a través de datos obtenidos por labores de inteligencia, se le vincula con el asesinato de dos agentes de FGR cuyos cuerpos fueron encontrados en la entidad federativa en días pasados”, informó el funcionario, en un mensaje en su cuenta de X.

Al inicio de la presente administración, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) puso en marcha la Estrategia 100 Días Tierra Caliente en los municipios michoacanos de Apatzingán, Buenavista Tomatlán,



Foto: Especial

La captura de Gerardo Valencia se realizó en el poblado de Cenobio Moreno, junto con Joana Sepúlveda.

la célula delictiva Los Blancos de Troya, en la región de Apatzingán; relacionado con extorsiones a productores de limón y aguacate de la zona, también es responsables de secuestros y homicidios.

A *La Silla* se le vincula con el asesinato de dos agentes de la Fiscalía General de la República (FGR), cuyos cuerpos fueron encontrados en la entidad federativa en días pasados.

La captura de Valencia Barajas se realizó en el poblado de Cenobio Moreno, junto con

Descartan mejora con detención

MORELIA.— Sobre delitos de extorsión, la Fiscalía General de Michoacán reporta 350 carpetas de investigación.

Adrián López Solís, fiscal del estado, apuntó que en los casos de cobro de piso contra productores del cítrico, las víctimas no denuncian.

Guadalupe Mora Chávez, productor, descartó que con las detenciones las extorsiones terminen.

“Qué bueno que lo hayan detenido, pero yo estoy seguro que con eso no se van a calmar las cosas porque va a seguir la extorsión del limón”.

— Amanda Bautista

Joana Lizbeth Sepúlveda Valencia, quien forma parte de la organización criminal.

A los detenidos se les aseguró un arma larga y diversos tipos de droga, por lo que tras leerles sus derechos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para el seguimiento de las investigaciones y que se defina su situación jurídica.

Se dedicaba a extorsionar a productores de limón y aguacate; además se le relaciona con el delito de secuestro.”

OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD

Tepalcatepec, Aguililla, Múgica y Parácuaro, con el objetivo de recuperar la cadena de producción, transporte y comercialización de limón.

DETENCIÓN

El Gabinete de Seguridad informó que Valencia Barajas fue señalado como presunto operador directo de



Tras acre debate, el Senado avala reforma que afianza la soberanía

“Colaboración sí, subordinación no” // Acusación de *narco* acalora la sesión

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó anoche la iniciativa constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer la soberanía nacional ante intentos de intervenciones extranjeras con el pretexto del crimen organizado.

Durante la larga y en ocasiones caótica sesión que se prolongó cinco horas, Morena aclaró que el delito de terrorismo existe desde hace mucho tiempo en la legislación nacional, y ahora lo único que se hace es sumarlo al catálogo de ilícitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Con el cambio a los artículos 19 y 40 de la Carta Magna, explicó el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, no se trata de rechazar la cooperación internacional, ya que México reforzará la coordinación con otras naciones en su lucha contra la delincuencia y el terrorismo. “Colaboración sí, subordinación no, es la máxima de lo que podemos llamar ya la doctrina Sheinbaum”.

Igualmente, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Oscar Cantón Zetina, señaló que no se trata de un simple ajuste normativo, sino de un mensaje claro y contundente de que “el pueblo de México ha dicho basta a los tiempos del entreguismo, a la época en que se permitía que actores extranjeros intervinieran en nuestros asuntos internos”.

La reforma, detalló, establece que a cualquier persona, nacional o foránea, que cometa terrorismo, incurra en tráfico ilegal de armas y cometa actos que atenten contra la integridad del país se le impondrá la pena más severa.

La iniciativa presidencial se aprobó en lo general por 107 votos en favor y 14 en contra, de los priistas. Sin embargo, algunos legisladores del PAN, entre ellos el ex dirigente Marko Cortés, provocaron un escándalo al acusar a Morena de estar aliado al narcotráfico, lo que derivó en que la sesión se suspendiera en tres ocasiones.

Cortés se confrontó con el coordinador del guinda, Adán López Hernández, quien rechazó las acusaciones del *blanquiazul* y le reviró que quien fue ligado al crimen organizado fue él, en Michoacán.

El panista dijo que ese señalamiento provino del ex presidente Felipe Calderón, cuando peleaba la candidatura al gobierno michoacano con Luisa María Calderón, y

advirtió que ya presentó denuncias ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y otras instancias internacionales, porque “no tengo la menor duda de que este gobierno tiene vínculos con el crimen organizado”.

“No se confunda, no se equivoque, nosotros no somos vendepatrias ni necesitamos andar buscando chichas en la OEA ni en la Interamericana”, le respondió López Hernández.

Cortés se metió en un embrollo cuando sostuvo desde tribuna que en el dictamen a discusión se incluía el delito de *narcoterrorismo*. “Lea bien”, le ordenó el coordinador morenista. Asimismo, el presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral, le hizo notar que esa equivocación en realidad fue un intento de desinformación que no puede tolerarse.

Jorge Carlos Ramírez Marín (PVEM) exigió a su vez no man-

char la discusión al involucrar falsamente al gobierno con el *narco*. Sobre todo, advirtió, en la coyuntura actual, en la que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se muestra como “el hombre fuerte que exhibe el garrote y espera que su interlocutor doble la cabeza”.

El PAN, dijo, lo asume así y acepta la entrada de fuerzas de seguridad de Estados Unidos a territorio nacional para perseguir a los traficantes de drogas.

El morenista Alejandro Murat agregó que del lado de la Presidenta están quienes defienden la soberanía nacional, frente a los que claman por la intervención extranjera. “Ese es el debate de fondo”. Insistió en que la reforma constitucional es fundamental y aludió a una frase de Benito Juárez que “nos recuerda que aun a salto de mata, es tiempo de defender la República”.

El dictamen se turnó a la Cámara de Diputados.



En votación dividida, el partido guinda elige a su representante ante el INE

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

9

Morena en la Cámara de Diputados salió dividida de la elección del representante ante el Instituto Nacional Electoral y, en una cerrada votación, designó a Ernesto Prieto Gallardo, quien reconoció que enfrenta una demanda por no pagar la pensión alimenticia de su hija de tres años.

Retrasada la decisión desde diciembre por falta de acuerdos internos, finalmente ayer la bancada realizó ese ejercicio. Y si bien un sector logró que el sufragio fuera directo y secreto, el ala que controlan el coordinador Ricardo Monreal Ávila y su jefe de operación política, Pedro Haces, se presentó con boletas foliadas para identificar el sentido del voto de cada diputado.

El grupo que respaldó al otro candidato, Guillermo Santiago Rodríguez —ex director del Instituto Mexicano de la Juventud— objetó la medida y pidió cortar los folios. A la vicepresidenta de la cámara, Dolores Padierna, le facilitaron unas tijeras y recortó los números.

Con todo, la votación fue vigilada de cerca por Haces y su operador político en la bancada, Víctor Hugo Lobo. Una caja se habilitó como mampara, pero era tal la supervisión de ambos, que la diputada morelense Meggie Salgado se quitó la mascarada para cubrir el cartón.

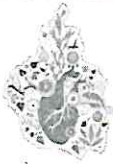
Las precauciones del grupo que apoyó a Santiago cerraron el resultado: 112 votos a su favor y 115 por Prieto Gallardo. Tres boletas se anularon y se registraron quejas de diputados a quienes no se les permitió votar, como a Olga Sánchez Cordero, porque “llegó tarde”.

Diputados relataron que hubo un momento de tensión cuando la diputada Aracely Olguín, quien se dedica a tomar fotos y videos de los inconformes en las plenarias, agredió verbalmente al doctor Roberto Ramos Alor, quien elevó su queja a Monreal ayer mismo.

El propio Prieto Gallardo salió de la reunión plenaria para informar que ganó y atribuyó la protesta de la activista Diana Luz Vázquez —quien el martes se presentó en la cámara para respaldar el reclamo del pago de pensión— a “un juego sucio” en su contra. “Es totalmente falso lo que se me imputa; tengo las pruebas, los recibos de que estaba al corriente de mis obligaciones, con creces y hasta de más”.

En sus redes, Diana Luz Vázquez lamentó la designación. “A ver si ya reconoce a su hija y paga lo correspondiente a la medida cautelar del 25 por ciento de su salario, que desde septiembre no cumple. Es vergonzoso que este tipo de sujetos sigan impunes y los premien”.

A Prieto Gallardo se le comentó que la denuncia por la falta de pago de pensión era un elemento de sus compañeros para no votar por él. Reviró: “No se crea, porque gané la elección”.



Advierten productores impacto por certificado ambiental

Acusan aguacateros golpe por impuesto

Busca Gobierno de Michoacán medida para evitar la deforestación

BENITO JIMÉNEZ

MA

Además del “cobro de piso” por parte del crimen organizado y una eventual imposición de aranceles en Estados Unidos, ahora productores de aguacate en Michoacán acusaron que el Gobierno estatal, encabezado por el morenista Alfredo Ramírez Bedolla, les quiere imponer un impuesto

IMPONEN OOTRO REQUISITO

El Gobierno de Michoacán implementó la certificación ProForest Avocado contra la deforestación y las buenas prácticas para el cultivo de aguacate.

- Las autoridades estatales señalaron que es totalmente voluntaria.
- Se deben reforestar de tres a seis hectáreas de bosque por cada huerta de aguacate cultivada.
- Los productores pueden convenir servicios ambientales con los dueños de bosques.
- Se acreditará que las huertas se encuentran en zonas donde no se deforestó de enero de 2018 a la fecha.
- Las superficies deben estar libres de incendios forestales desde 2012 y fuera de Áreas Naturales Protegidas.
- Busca garantizar que el aguacate no proviene de huertas ilegales por cambio de uso de suelo en bosques.
- La iniciativa tiene reconocimiento de la Federación.
- Cumple con estándares fitosanitarios y ambientales nacionales e internacionales.



(2)

ambiental.

Ese cobro sería para obtener una certificación que, según la Administración estatal, reduciría la deforestación masiva causada por los plantíos, señalaron los productores del fruto en Peribán.

“Sería un cobro más, más corrupción, sobornos, no ayudaría en nada”, acusaron.

La iniciativa gubernamental surgió tras la presión de Estados Unidos para que los frutos provenientes de huertas ilegales no lleguen a ese país y luego de que al menos 30 mil hectáreas en la entidad, principal productora, han sido deforestadas entre 2018 y 2023.

“Hay que reconocer que la mayoría de productores no deforestaron, no hicieron cambio de uso de suelo, establecieron sus huertas en parcelas agrícolas. Un importante porcentaje de la producción de aguacate en Michoacán es orgánica”, precisó Alejandro Méndez López, secretario del Medio Ambiente estatal.

Sin embargo, desde el anuncio del programa, productores de aguacate en Peribán, Tancítaro, Uruapan y Ario de Rosales se manifestaron contra este procedimiento, sobre todo por las extorsiones que exigen grupos del crimen organizado al sector.

“Años con este dolor de cabeza de pagar a estos señores (el crimen organizado) cuotas millonarias, con el cumplimiento de la normatividad que exigen pa-



El Gobernador morenista Alfredo Ramírez Bedolla ha entregado certificados ambientales a productores de aguacate en Michoacán.

ra que la fruta llegue a Estados Unidos y ahora otro golpe al sector”, añadió otro productor de Tancítaro.

En la región de Tierra Caliente, los cobros a otros productores de aguacate y a los limoneros dejan a grupos criminales como “Los Viajeros”, “Caballeros Templarios” o al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) cantidades millonarias a la semana.

Desde inicios de este mes, el Gobernador Ramírez Bedolla comenzó a promover esta certificación contra la deforestación y las buenas prácticas para el cultivo del aguacate, con el nombre de “ProForest Avocado”.

Dijo que el programa es voluntario para productores y empacadores en Michoacán, y el pasado 11 de febrero, la Administración estatal presumió que recibió la certificación mundial ISO 37001, la cual acredita que el proceso de planeación, evaluación y validación de esta certificación está debidamente vigilada para prevenir posibles actos de corrupción.

Asimismo, señaló que con la “ProForest Avocado” se protegen alrededor de 49 mil huertas del producto, listas para exportación, con el distintivo de que el aguacate no fue sembrado sin restituir una deforestación.

Se añadió que la certificación implica que las huertas tienen que reforestar de tres a seis hectáreas de bosque por cada huerta de aguacate cultivada o convenir con los dueños de bosques servicios ambientales.

Apenas este mismo mes, y por estos señalamientos de daño ambiental, se reactivó en el marco del T-MEC una queja de la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte.

De acuerdo con la organización, México incurre en omisiones para que la aplicación efectiva de sus leyes ambientales logren evitar esos daños.

Especial



Va Ebrard a EU ante amago arancelario

NALLELY HERNÁNDEZ

6/2/25

El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se reunirá hoy en Washington con el recién ratificado titular de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR), Jamieson Greer.

El encuentro se da a unos días de que venza el plazo original para la imposición de aranceles de 25 por ciento a los productos mexicanos.

Ebrard felicitó al funcionario ratificado ayer.

“Felicidades Jaimeson por tu ratificación como Representante de Comercio de Estados Unidos, nos vemos mañana en Washington”, dijo en X.

La Secretaría de Economía (SE) detalló que además del encuentro con Greer, Ebrard se reunirá el viernes por segunda ocasión con Howard Lutnick, Secretario de Comercio de EU.

“El objetivo de los referi-

Atareados

El último mes y medio ha sido un “torbellino” comercial para México.

01/20/25

Donald Trump asume Presidencia de EU

Anuncia aplicación de aranceles de 25 por ciento a México y Canadá

02/03/25

Claudia Sheinbaum y Trump acuerdan prórroga de un mes

02/10/25

Anuncia Trump aranceles de 25 por ciento al acero y aluminio

02/13/25

Presentan campaña “Hecho en México” en EU

02/20/25

Primera reunión de Marcelo Ebrard con Howard Lutnick

02/25/25

Aborda Trump posibles aranceles al cobre

02/27/25

Segunda reunión de Ebrard con Howard Lutnick

03/04/25

Fecha tentativa de aplicación de aranceles a México y Canadá

Fuente: Casa Blanca y SE

dos encuentros es continuar el diálogo y las negociaciones comerciales entre México y Estados Unidos.

“México promueve un entendimiento con Estados Unidos bajo las premisas de que el comercio bilateral, al amparo del T-MEC, ha sido benéfico para ambas naciones y que las economías

mexicana y estadounidense están profundamente integradas”, dijo SE en una tarjeta informativa.

Ayer, el Presidente Donald Trump habló sobre aplazar los aranceles para el 2 de abril, pero Lutnick dijo después que la fecha del 4 de marzo sigue siendo clave para saber si la pausa sobre

aranceles contra México y Canadá se extiende o no.

Ante ello, Coparmex dijo que un aplazamiento no resolvería el problema.

“Instamos a las autoridades de ambos países a trabajar en soluciones de largo plazo que brinden certeza y estabilidad al comercio”, dijo en un comunicado.



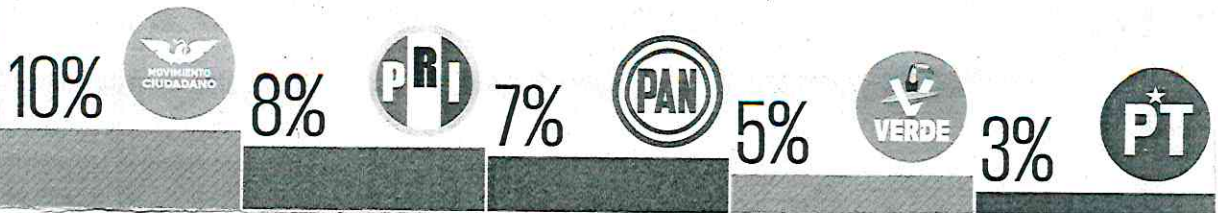
46%

morena
La esperanza de México

MC DESPLAZA AL PAN Y AL PRI EN PREFERENCIA ELECTORAL

Morena encabeza la intención de voto para la Cámara de Diputados a dos años de las elecciones de 2027, mientras que, por primera vez desde que se tiene registro, ni el PAN ni el PRI ocupan la segunda posición en las preferencias, muestra la encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL. | A8 |

Si hoy fueran las elecciones para diputados federales, ¿por cuál partido votaría?



A dos años de 2027, Morena se consolida y MC supera a PAN y PRI

El partido en el poder conserva una ventaja significativa en la intención de voto, mientras que la oposición se encuentra electoralmente fragmentada, destaca encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL

**JORGE BUENDÍA
Y JAVIER MÁRQUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de la elección presidencial del año pasado y a poco más de dos años para la próxima elección intermedia, Morena continúa consolidándose como la principal fuerza política del país.

De acuerdo con la más reciente encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez, realizada en exclusiva para EL UNIVERSAL, el partido en el poder mantiene una ventaja significativa en la intención de voto, mientras que la oposición se encuentra electoralmente fragmentada.

Los datos muestran que Morena encabeza las preferencias electorales para la Cámara de Diputados con un margen considerable sobre sus adversarios. Ante la pregunta sobre

intención de voto para diputados federales, 46% de los encuestados prefieren al partido guinda, mientras que 21% no ofrecen respuesta.

Por primera vez desde que se tiene registro, ni el PAN ni el PRI ocupan la segunda posición en las preferencias electorales. En esta ocasión, el segundo lugar corresponde a Movimiento Ciudadano, que alcanza 10% de las preferencias, aunque sigue estando muy por detrás de Morena.

Mientras tanto, el PAN y el PRI, otrora partidos dominantes, se encuentran prácticamente empatados con apenas 7% y 8% de apoyo, respectivamente.

Este cambio en la arena política refleja un declive sostenido de los partidos tradicionales y una reconfiguración del mapa electoral mexicano a partir de 2018.

De mantenerse esta tendencia,

significaría no sólo el desplazamiento de los partidos que gobernaron el país en las últimas décadas, sino también la consolidación de nuevas fuerzas políticas.

La predilección por Morena y el rezago de los partidos tradicionales pueden explicarse, en gran medida, por el amplio triunfo de Morena en las pasadas elecciones presidenciales y el pobre desempeño de la coalición opositora.

El partido en el poder goza del denominado efecto de "irse con el ganador" o *bandwagon effect*. Este fenómeno puede observarse claramente en la evolución de la identificación partidista.

Tras la elección presidencial, el porcentaje de personas que se identifican como morenistas pasó de 27% en mayo de 2024 a 47% en noviembre del mismo año. Actualmente, la cifra se mantiene prácti-



camente igual (45%).

Por el contrario, PAN y PRI han experimentado el efecto de "alejarse del perdedor". Tras la elección presidencial de 2018 ambos partidos vieron reducido el porcentaje de ciudadanos que se identificaban con ellos. Sin embargo, la elección de junio del año pasado redujo aún más esa cifra: en mayo de 2024, 10% de los encuestados se identificaban con PAN o PRI; hoy, menos de 5% lo hacen.

Otros indicadores refuerzan esta lectura. El análisis de la opinión sobre los partidos políticos revela que Morena sigue gozando de una imagen predominantemente favorable (70%). En contraste, PRI y PAN son percibidos negativamente por más de 60% del electorado, lo que podría representar un obstáculo para su capacidad de reconectar con los votantes. Es importante señalar que el deterioro en la imagen del PAN y del PRI no ocurrió después de la elección, sino durante la campaña presidencial del año pasado.

Uno de los aspectos más relevantes del estudio es la falta de una fi-

gura sólida que encabece la oposición. Cuando se preguntó a los ciudadanos a quién consideran el mejor representante opositor, las respuestas fueron dispersas, lo que refleja la fragmentación del bloque contrario a Morena: 31% respondió

que nadie y 57% no pudo mencionar un nombre.

Además del proceso legislativo, la encuesta evaluó el nivel de conocimiento sobre la elección del Poder Judicial programada para junio de este año.

Los resultados muestran que este proceso sigue siendo poco conocido por la ciudadanía: sólo 13% de los encuestados saben la fecha exacta en que se llevará a cabo, mientras que otro 5% únicamente pudieron precisar que ocurrirá este año.

Para fines comparativos, antes de la elección presidencial del año pasado 56% de los ciudadanos conocían la fecha de la votación. La escasa atención prestada a la elección judicial podría traducirse en una baja participación electoral. ●



Aprueba las 10 leyes secundarias de modificaciones en materia energética

Entierra el Senado la última reforma del neoliberalismo

● Revierte privatización de CFE y Pemex y devuelve control al Estado | ● El aval, luego de cinco horas de disputa de Morena con PAN y PRI | ● En San Lázaro, luz verde a norma para derecho petrolero del bienestar

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ/P4

TERMINAN 30 AÑOS DE SAQUEOS: MORENA

Senadores aprueban leyes para dar al Estado el control energético

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado de la República aprobó ayer las 10 leyes secundarias de la reforma constitucional en materia energética, encaminadas a revertir el proceso de privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a devolver al Estado la rectoría de sus recursos naturales.

Después de más de cinco horas de debate, el paquete de iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum se aprobó en lo general con 85 votos a favor, 39 en contra y una abstención, en medio de una confrontación permanente de los guindas

con priistas y panistas, tanto verbal como en pancartas colocadas en escaños y en dos mantas gigantescas desplegadas en el salón de plenos.

Morena y aliados defendieron la importancia del paquete de leyes reglamentarias que devuelven, resaltaron, la soberanía energética a México, la que puso en riesgo la reforma de 2013 de Enrique Peña Nieto, frente a una oposición, que insistió en que se mantiene la mayor parte del contenido de esa reforma.

La presidenta de la Comisión de Energía, Laura Itzel Castillo, les respondió que se acaba con ese modelo impuesto por los gobiernos del *Prian*, que convirtieron el petróleo y la electricidad "en jugosos negocios privados" para beneficio de unos cuantos.

Al coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, quien insistió en que es un plagio, a la reforma que su partido aprobó en 2013, la senadora morenista Guadalupe Chavira le recalcó que ésta fue un fracaso, porque no se incrementó la renta petrolera, ni hubo crecimiento económico, ni transparencia y rendición de cuentas, "pero sí contratos con Odebrecht para becar a Felipe Calderón en España".

Igualmente, la también morenista

“

Se revirtió el proceso de privatización de Pemex y la CFE



ta Malú Micher sacó a relucir “los moches” que recibieron los senadores de PRI y PAN para aprobar la reforma privatizadora de Peña Nieto y sus compañera Raquel Bonilla les preguntó: “¿por qué se rasgan las vestiduras?”, si tan sólo lo cambios en la estructura de Pemex y CFE hacen la diferencia.

La coordinadora del PT Geovanna Bañuelos resaltó, a su vez, que el Estado mexicano recupera el control de su sector energético, “priorizando la seguridad energética nacional”, y el senador del PVEM Waldo Fernández hizo notar que los gobiernos de PRI y PAN “quebraron a Pemex y la CFE” y ahora se les fortalece para bienestar de la población.

Ante la insistencia de los priístas, entre ellos Claudia Anaya y Cristina Ruiz, la morenista Cecilia Guadiana les pidió no ser cínicos, porque la nueva legislación secundaria garantiza “que nunca más vuelva a ocurrir el saqueo y desmantelamiento de esas empresas públicas”.

Parte central de la discusión fue-

ron las críticas insistentes de PRI y PAN a Pemex.

El panista Agustín Dorantes declaró que Petróleos Mexicanos está hundido y con el nuevo marco jurídico, “se seguirá endeudando a la paraestatal”.

Integrante de la bancada de Morena, Miguel Ángel Yunes Márquez, les contestó que fueron los gobiernos del PRI y PAN los que endeudaron 100 por ciento a Pemex, con una excesiva carga fiscal que se le impuso y debilitó fuertemente sus finanzas.

Igualmente, Malú Micher aclaró a la priísta Carolina Viggiano que el peor año en la historia de Pemex ha sido 2015, cuando perdió más de 720 mil millones de pesos. “Tan sólo entre 2011 y 2012, lo que aportó Pemex en total al fisco equivale al tamaño de su deuda financiera actual”.

Su compañera de bancada Laura Itzel Castillo le hizo notar a Viggiano que era falso lo expresado en la enorme manta que el *tricolor* colgó en el salón de sesiones, en la que se

señala que “con el PRI en 2018 la gasolina estaba en 18.50 pesos y con Morena a 27.01 pesos en 2025”. En realidad, le dijo, Peña Nieto dejó el combustible en 26.10 pesos y López Obrador lo bajó a 24.15.

Morena aclaró que el paquete legislativo da plena certeza a los proyectos de inversión pública, privadas y mixtas, con un marco jurídico claro que ordena además la transición energética.

Las nuevas leyes de Pemex, de CFE, del sector eléctrico, del sector de hidrocarburos, de planeación y transición energética, de combustibles, de geotermia y de la Comisión Nacional de Energía y las modificaciones a la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal fueron aprobados, sin cambios, ya que se desecharon todas las reservas. La minuta fue turnada a la Cámara de Diputados.

“Se acabaron 30 años de saqueo”, se expresó en una de las pancartas de Morena.



Aprueba Senado leyes secundarias energéticas

MAYUMI SUZUKI
Y MAYOLO LÓPEZ

Morena y sus aliados avalaron en el Senado, en lo general y lo particular, el dictamen por el que se crean ocho leyes secundarias en materia energética y se reforman dos lineamientos más, consolidando a Pemex y CFE como empresas de carácter público y allanando el camino para la transición energética del país.

La votación en lo general fue 85 votos a favor, 39 en contra y una abstención, de la emecista Amalia García.

Pese a que se presentaron varias reservas, ninguna de ellas prosperó.

La oposición reprochó la celeridad con la que se procesó el dictamen, la integración de varios asuntos en un mismo paquete, así como las altas tarifas de los combustibles, que el oficialismo no ha logrado bajar.

El panista Agustín Dorantes Lambarri apuntó que el dictamen debió haberse discutido en al menos dos proyectos separados: el referente a energía eléctrica y el de hidrocarburos.

“Si se hubiera dividido la votación, nuestra bancada

Carolina Viggiano,
senadora del PRI

“Aquí lo único cierto es que el ex Presidente (López Obrador) prometió poner la gasolina en 10 pesos. Ese fue uno de los factores por los que ganó la elección, con esa gran mentira”.

Manuel Añorve,
senador del PRI.

“Hace 20 años decían que el PRI (porque esta es una reforma del 2013) estaba vendiendo la patria. Hoy ustedes la llaman alianza estratégica (la apertura a la IP), conducción de futuro”.

hubiera acompañado... de la iniciativa... Las limitaciones a la inversión privada y a la generación conjunta se suavizan. No es suficiente, pero es un avance. La inclusión y ampliación es un acierto”, sostuvo.

La reforma introduce la Ley del Sector Hidrocarburos, de Biocombustibles, de Geotermia, Ley de Planeación y Transición Energética, por la que se obligará a los prestadores de servicios a involucrarse en estrategias para el desarrollo, con lo que se pretende alcanzar la autosuficiencia del país, entre otros puntos.

Pemex fue otro de los temas en los que los legisladores se detuvieron, tanto para resaltar la deuda pendiente como para recriminar el alto costo de la gasolina.

“Hoy pagamos impuestos incluso por barriles llenos de agua. Las refinерías

que tenemos han quedado obsoletas”, expuso la priista Carolina Viggiano.

Laura Itzel Castillo, de Morena, cuestionó a Viggiano sobre el contenido de una lona que la bancada priista desplegó, en la que se indicaba que el Gobierno morenista mantiene la gasolina en 27 pesos, mientras que en 2018, el PRI la dejó en 18.50 pesos.

“Quiero señalar que cuando salió Calderón, es cuando la dejó en 18.50, pero que cuando salió Peña la dejó en 26.1, y que el licenciado López Obrador la bajó a 24.25, es decir, el 5 por ciento”, señaló.

“Aquí lo único cierto es que el ex Presidente prometió poner la gasolina en 10 pesos. Ese fue uno de los factores por los que ganó la elección, con esa gran mentira, y lo único real hoy es que la gasolina cuesta 28 pesos en promedio”, respondió Viggiano.



Avalan en San Lázaro reforma que simplifica la legislación de Ingresos sobre Hidrocarburos

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

4

La Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, mediante la cual se crea el llamado "derecho petrolero del bienestar", que sustituye al derecho de utilidad compartida e implica el cobro de un impuesto único de 30 por ciento a Petróleos Mexicanos (Pemex) por la explotación de crudo y de 11 por ciento en el caso del gas.

Luego de más de cinco horas y media de debate, la iniciativa fue avalada por 338 votos a favor, de Morena, PT, PVEM, y 127 en contra, de PRI, PAN y Movimiento Ciudadano.

Tras la aprobación del cambio en lo general, el coordinador de la bancada del PT, Reginaldo Sandoval, subió a tribuna para exponer una reserva, con base en una observación técnica cuyo propósito es calcular mejor las aportaciones que deben obtenerse por la explotación del gas.

El legislador explicó que la llamada "condición base", que consta de elementos como la presión y la temperatura, con los cuales se miden los volúmenes de petróleo

y condensados, se utiliza para determinar el valor contractual de ese hidrocarburo, pero no ocurre con el gas, lo que afectaría los cálculos en el caso de ese último combustible.

En pro del dictamen, Carol Antonio Altamirano (Morena) afirmó que se "simplifica el régimen fiscal de Pemex, que pasa de pagar tres derechos a sólo uno, lo que facilita el cálculo y cobro de las aportaciones" de la empresa pública.

Según el legislador, la propuesta "tiene un efecto neutro, sin causar una afectación financiera", de tal manera que "los ingresos del gobierno federal de origen petrolero se mantendrán en un rango simi-

lar, de entre 3 a 5 por ciento de los ingresos totales del sector público presupuestario" y permitirá este año una recaudación estimada de 279 mil 500 millones de pesos, 77 mil más que en 2024.

En sentido contrario, Héctor Saúl Téllez (PAN) alertó que la aprobación de la enmienda tendrá un fuerte impacto en la hacienda pública, pues dejará de percibir unos 50 mil millones de pesos, y por ende habrá menos recursos para salud, educación y seguridad.

El legislador del blanquiazul resaltó que, debido a esta política de apoyo fiscal, en los seis años recientes Pemex ha dejado de aportar unos 267 mil millones de pesos al erario.

Emilio Suárez Licona (PRI) alertó que, al mismo tiempo que Pemex deja de aportar a las arcas públicas, cada vez se ha reducido más su producción, que bajó 6.2 por ciento tan sólo el año pasado.

"La reducción de la carga fiscal de Pemex implicará una disminución inmediata en los ingresos públicos, e indefectiblemente se generará un déficit fiscal que se habrá de compensar con otras fuentes de ingreso o con recortes al gasto público."

“

A Petróleos Mexicanos se le cobrará 30% por la explotación de crudo



SERÁ VOLUNTARIO ENTRAR AL ACUERDO, QUE DURARÁ SEIS MESES

IP y gobierno pactan fijar en 24 pesos el litro de gasolina

POR NAYELI GONZÁLEZ

El gobierno federal y los gasolineros pactaron topar en 24 pesos el litro de la gasolina magna, con el objetivo de evitar altos costos para los clientes finales.

Este acuerdo, al que **Excelsior** tuvo acceso y que se prevé se firme este jueves en Palacio Nacional, tendrá una vigencia de seis meses y su incorporación será voluntaria.

“Durante este periodo, se llevarán a cabo evaluaciones periódicas para determinar su efectividad y realizar los ajustes y demás acciones necesarias en función de los resultados obtenidos”, dice el documento.

El margen de ganancia para los gasolineros no deberá exceder de dos pesos, sin incluir el impuesto al valor agregado.

Sin embargo, fuentes consultadas, y que hablaron

bajo condición de anónimo, aseguran que esta medida sólo beneficiará con subsidios a las empresas que le compran directamente a Pemex, lo que mermará la competitividad del mercado y puede fomentar malas prácticas, como el huachicol fiscal y las mezclas ilegales.

Por ahora, el tope al precio no aplicará para la gasolina premium ni el diésel.

PRIMERA | PÁGINA 14

HOY SE HARÍA EL ANUNCIO

Gasolineros aceptan topar en \$24 el litro

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

SE ANTICIPA QUE LA ADHESIÓN SEA VOLUNTARIA;
advierten de beneficios para unos cuantos empresarios



El gobierno federal decidió topar el precio de la gasolina magna en 24 pesos litro en las estaciones de servicio, esto con el objetivo de evitar altos costos para los clientes finales, sin embargo, este será un acuerdo al que se adherirán los empresarios gasolineros de manera voluntaria.

El documento Política Nacional para Promover la Estabilización del Precio de la Gasolina en Beneficio del Pueblo Mexicano al que **Excélsior** tuvo acceso y que se espera sea firmado hoy jueves en Palacio Nacional entre el gobierno, empresarios gasolineros, Pemex, entre otros, participantes del mercado, tendrá una vigencia de seis meses y su incorporación será voluntaria.

Sin embargo, fuentes consultadas por este medio y que prefieren no ser nombrados, aseguran que esta medida sólo estará beneficiando con importantes subsidios a las empresas que le compran directamente a Pemex, mermando la competitividad del mercado y sobre todo fomentando las malas prácticas como el huachicol fiscal y las mezclas ilegales.

El tope se aplicará únicamente a la gasolina magna dejando fuera, al menos por ahora a la premium y al diésel.

“Durante este periodo, se llevarán a cabo evaluaciones periódicas para determinar



Foto: Reuters

Hacienda seguirá aplicando el IEPS, así como los beneficios y estímulos fiscales a gasolina.

su efectividad y realizar los ajustes y demás acciones necesarias en función de los resultados obtenidos”, dice el documento.

Menciona que Pemex otorgará un precio del combustible en las terminales de almacenamiento y distribución que permita mantener el costo establecido de la gasolina.

Es así que el margen de ganancia para los gasolineros no deberá exceder de dos pesos, sin incluir el impuesto al valor agregado.

Del mismo modo, la petrolera se está comprometiendo a facilitar la distribución del combustible

en una última milla, a fin de asegurar que el suministro llegue a todas las regiones de una manera eficiente, al mismo tiempo que se evitan costos logísticos adicionales que impidan el cumplimiento del precio tope.

Uno de los puntos más destaca en el documento es que la incorporación a este acuerdo es voluntaria.

“Esta política tiene un carácter voluntario y no impone obligaciones adicionales forzosas a las partes firmantes. Su éxito dependerá de la cooperación y compromiso de todos los actores involucrados”.

La fuente consultada aseguró que quienes pasarán a firmar el documento “son los clientes estratégicos de Pemex y los distribuidores asociados de Pemex”, quienes van a recibir importantes subsidios para mantener el costo de 24 pesos, lo que le va a costar a todos los mexicanos.

Debido a esto “hay marcas internacionales que seguramente mañana no van a estar para firmar, porque ha habido falta de comunicación y transparencia, pues el acuerdo te lo dan casi al tiempo en que vas a firmarlo”, expresó.



PETICIONES DE GASOLINEROS

- Garantizar ganancia de 2 pesos por litro.
- Considerar costos logísticos y operativos.
- Combate al huachicol.
- Regular comisiones de empresas de vales.

'PACTAN' GASOLINA A \$24 DURANTE 6 MESES

DIANA GANTE

El Gobierno federal finalmente logró topa el precio de la gasolina regular o Magna en 24 pesos por litro.

Se espera que hoy se firme el acuerdo entre el Gobierno y algunos gasolineros para congelar el precio durante los próximos seis meses, al término de los cuales se evaluará la medida.

De acuerdo con empresarios gasolineros que solicitaron el anonimato, el acuerdo tendrá carácter de voluntario, por lo que algunos podrían no firmarlo e incorporarse posteriormente, o firmarlo y abandonarlo antes de que concluya el plazo.

Según un borrador titulado "Política Nacional para Promover la Estabilización del Precio de la Gasolina en Beneficio del Pueblo de México", Pemex establecerá un precio mayorista para la gasolina regular en todas sus Terminales de Almacenamiento y Reparto (TARs).

El documento indica que se revisarán casos en los que, por la logística, el diferencial no sea razonable para cubrir los costos operativos.

Los ajustes y estímulos fiscales al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) continuarán por parte de la Secretaría de Hacienda, con la intención de "suavizar" las variaciones de costos.



HOY PRESENTAN ACUERDO

Topan el precio de la gasolina en 24 pesos

Los gasolineros fijarán el costo de la Magna de manera voluntaria en los siguientes seis meses

JUAN LUIS RAMOS

El gobierno federal y gasolineros del país acordaron topar el precio de la gasolina regular en 24 pesos durante los próximos seis meses.

"Pemex instrumentará, en terminales de almacenamiento y distribución, un precio mayorista nacional para la gasolina regular que permita el cumplimiento del objetivo primero de la presente política", dice un borrador de la Presidencia de la República, al que *El Sol de México* tuvo acceso.

El documento señala que la petrolera estatal instrumentará las acciones para facilitar la distribución de combustible de última milla, para asegurar que el suministro llegue a todas las regiones de manera eficiente.

"Asimismo, revisará aquellos casos en los que, debido a costos logísticos u otras razones, el diferencial razonable no sea suficiente para cubrir los costos operativos y la recuperación de la inversión, proponiendo ajustes en coordinación con las autoridades competentes", añade el texto.

Según la propuesta, cuya versión final se espera que se dé a conocer este jueves, durante los próximos seis meses se llevarán a cabo evaluaciones periódicas para determinar la efectividad de esta política y, en su caso, realizar los ajustes y demás acciones necesarias en función de los resultados obtenidos.

Empresarios del sector como importadores, comercializadores y distribuidores están citados la mañana de este

jueves en Palacio Nacional para firmar la versión final del acuerdo.

La primera semana de febrero, la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Luz Elena González, sostuvo una reunión con representantes de las marcas de gasolineras en el país para trabajar en la estabilización del precio de los combustibles a nivel nacional.

La funcionaria destacó que como parte del proceso de negociación se analizaron los costos y problemas operativos de los gasolineros.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo en días anteriores que el objetivo de este acuerdo entre gobierno y gasolineros es que el precio de la gasolina no suba de 24 pesos el litro y considerando la inflación.

"No solo con ese precio no habría aumento desde 2018, sino inclusive habría una ligera reducción del precio del 2018", precisó la mandataria.

Según el documento, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) mantendrá la vigilancia de los precios además de que establecerá mecanismos de información semanal para dar a conocer a la población los montos en los que se comercializa el combustible.

Asimismo, todas las autoridades competentes del gobierno federal se comprometen a mantener de forma continua y permanente mesas de trabajo para el análisis de la regulación.

El compromiso adquirido entre la administración de Claudia Sheinbaum y los empresarios del sector no será aplicable a las estaciones de servicio que se encuentren en las zonas fronterizas.

Alrededor del 40 por ciento del precio de la gasolina corresponde a los impuestos, 10 por ciento a logística y la otra mitad dependen de los precios internacionales del crudo



Fijan en Cámara tasa de 30 por ciento para el petróleo

Reducen diputados carga fiscal a Pemex

Acusa oposición que mexicanos pagarán 'tiradero' que dejó Romero

MARTHA MARTÍNEZ

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron ayer reducir la carga fiscal de Pemex, con el objetivo de "salvar" a la que es considerada la empresa más endeudada del mundo.

La mayoría avaló modificaciones a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos para eliminar los tres derechos que actualmente paga la empresa del Estado y establecer un nuevo régimen fiscal a partir de un solo "Derecho Petrolero para el Bienestar", que fija una tasa de 30 por ciento para el petróleo y de 11.63 por ciento para el gas natural no asociado.

Los legisladores aproba-



En una lona desplegada en el pleno del Senado la oposición destacó el precio de la gasolina, y en el debate recriminó que los gobiernos morenistas no lo hayan reducido.

Héctor García



ron una reserva presentada por el PT, para incluir la “condición base”, es decir, la presión y la temperatura con las que se miden los volúmenes de petróleo y condensados, como parámetro para determinar el valor contractual también de gas natural.

Los cambios propuestos por la Presidenta Claudia Sheinbaum fueron aprobados con 338 votos a favor y 127 en contra del PAN y el PRI, que advirtieron que la nueva medida con la que se busca limpiar el “tiradero” de Pemex, generará afectaciones a las finanzas públicas de la Federación, los estados y los municipios.

Movimiento Ciudadano también votó en contra en lo particular, aunque en lo general su voto fue a favor.

El dictamen se envió al Senado de la República.

Héctor Saúl Téllez, diputado del PAN, sostuvo que, aunque no se proporcionó una cifra oficial, se estima que con las modificaciones la hacienda pública dejará de recaudar alrededor de 50 mil millones de pesos.

Indicó que esos recursos serán para limpiar el “tiradero” que dejó Octavio Romero Oropeza.

“Por eso estaban tan preocupados de llevar a cabo el cambio de la naturaleza jurídica de Pemex, para conver-

tirla de empresa productiva del Estado a una empresa pública; por supuesto, para que los mexicanos hoy tengan que absorber todo el tiradero que dejó Romero Oropeza, con un déficit de 1.2 billones de pesos”, sostuvo.

Téllez recordó que en 2019, Pemex contribuía con 65 por ciento de sus ingresos brutos a la hacienda pública, cifra que en los últimos años se redujo a 30 por ciento, lo que ha implicado que el país deje de recibir alrededor de 267 mil millones.

“Todos los apoyos de este Gobierno —exenciones, deducciones, apoyos— se transforman en 2.1 billones de pesos que no han tenido los mexicanos”, afirmó.

El priista Yericó Abramo advirtió que la modificación mermará los recursos para los estados y municipios, ya que a la reducción de la carga impositiva, que en 2018 era de 65 por ciento, se suma el incumplimiento de la producción petrolera, proyectada en 1.8 millones de barriles diarios, pero que al cierre de enero fue de 1.5 millones.

“Si no se cumple la meta de ingresos y aparte le bajamos los impuestos a Pemex, municipios enteros que viven de ese reparto petrolero van a tener más mermados sus recursos para infraestructu-

ra, combate a la inseguridad y disminución de la pobreza”, dijo.

El priista criticó que los mexicanos sigan manteniendo a Pemex, a pesar de que es la empresa más endeudada del mundo.

Como ejemplo, indicó que en los últimos seis años, ha recibido 2 billones de pesos de aportaciones adicionales al presupuesto autorizado y, a pesar de ello, sigue funcionando en números rojos.

“Hoy los mexicanos estamos manteniendo a Pemex. Hoy Pemex sigue estando en números rojos, mientras hay países, como Noruega, que de su renta petrolera subsidian pensiones.

“Aquí, Pemex está para que los mexicanos le sigamos condonando impuestos y subsidiando su operación para que solamente unos cuantos tengan los beneficios de esta paraestatal, mientras que todo el pueblo de México tiene perjuicios de esta paraestatal”, reiteró.

Patricia Elizondo, de MC, celebró que la reforma busque simplificar la estructura tributaria de Pemex, pero advirtió que eso podría comprometer las finanzas nacionales, pues podría derivar en una reducción significativa de los ingresos del país.

“No podemos permitir

que esta reforma ponga en riesgo la capacidad del Estado para cumplir con sus obligaciones de infraestructura y programas sociales”, dijo.

Pese a los esfuerzos por modernizar a la petrolera, agregó, ésta sigue enfrentando graves problemas de eficiencia operativa, de ahí que el nuevo impuesto podría ahuyentar las inversiones necesarias para incentivar su competitividad.

“Al estructurar el nuevo derecho como una regalía no deducible, corremos el riesgo de desincentivar las inversiones necesarias para mejorar los procesos de exploración y producción, áreas críticas para la competitividad de la empresa”, indicó la emecista.

El morenista Carol Antonio Altamirano rechazó que la reforma genere una afectación financiera, ya que sólo pone en el papel, indicó, algo que ya ocurre.

“Tiene un efecto neutro, sin causar una afectación financiera. El Derecho de Utilidad Compartida, el más importante de los conceptos que se modifican, ha pasado de 65 por ciento en 2019 a 30 por ciento en 2024, que es el mismo porcentaje que tendrá el Derecho Petrolero para el Bienestar, de manera que se recupera esa experiencia, sin afectar los ingresos”, dijo.

Según el morenista, los ingresos del Gobierno de origen petrolero se mantendrán en un rango de entre 3 y 5 por ciento del total del sector público presupuestario y que el año pasado fueron de 202 mil 500 millones, fundamentalmente derivados del Fondo Mexicano del Petróleo.



Costará a México 600 mdp repatriar a migrantes de CA

El Instituto Nacional de Migración planea trasladar a sus países a centroamericanos deportados de EU; licita el servicio de transporte en autobuses para este año

**ALEJANDRA CANCHOLA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de México, por medio del Instituto Nacional de Migración, alista el pago de hasta 639 millones de pesos para repatriar a migrantes deportados por Donald Trump.

A través de una licitación, Migración planea gastar entre 255 millones y hasta 639.8 millones de pesos para trasladar en autobuses a guatemaltecos, salvadoreños, hondure-

ños, nicaragüenses, costarricenses y panameños a sus países desde cualquier base migratoria mexicana.

La vigencia del contrato será a partir del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2025.

A los operadores de los autobuses se les deberán aplicar exámenes antidopaje; deberán contar con instrucción en educación vial, manejo defensivo y mecánica básica.

Las unidades deben tener capacidad de transportar sentadas a un mínimo de 20 personas y un máxi-

160

AUTOBUSES

establece la licitación para el traslado de migrantes deportados.

mo de 44, en asientos reclinables. Ninguno de los vehículos deberá estar reconstruido y todos contarán con un sanitario, aire acondicionado, conexión eléctrica y al menos

tres pantallas para transmitir contenidos de entretenimiento.

También se establece que deberán tener separada con puerta de seguridad la cabina del conductor.

Además de ese servicio, el Instituto de Migración contrató la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP) para el traslado de sus empleados, con el objetivo de evitar agresiones por portar el uniforme; para este fin se pagaron 3.6 millones de pesos.



México asumirá costo de repatriación de migrantes

Lanza licitación por hasta 639 mdp para contratar 160 camiones que llevarán a sus países a centroamericanos deportados por Estados Unidos

**ALEJANDRA CANCHOLA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de México alista el pago de hasta 639 millones de pesos para repatriar a los migrantes deportados que envía a nuestro país el gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Para esto, el Instituto Nacional de Migración (INM) planea gastar entre 255 millones y hasta 639.8 millones de pesos en la contratación de 160 camiones para que regresen a sus países de origen a centroamericanos, en medio de las deportaciones masivas que ha iniciado la Unión Americana.

De acuerdo con la licitación abierta en el portal de compras del gobierno, Compranet, los retornos se realizarán a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Belice, Costa Rica y Panamá desde cualquier base migratoria del país.

La vigencia del mismo será a partir del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2025.

En los años anteriores, 2024 y 2023, el contrato de este servicio de transporte se otorgó a la empresa ETN Turistar Lujo S.A. de C.V., con un costo de 576 millones y 490 millones, respectivamente.

Los detalles del contrato a firmar incluyen la evaluación antidopaje para los choferes que realicen dichos traslados, misma que ocurrirá

mínimo un mes antes de que se lleven a cabo los viajes programados. Además, deben contar con instrucción en educación vial, manejo defensivo y mecánica básica. Las unidades deben tener capacidad de transportar a mínimo 20 personas sentadas y hasta un máximo de 44, en asientos todos reclinables.

Ninguna unidad debe estar reconstruida y todas deben contar con un sanitario, aire acondicionado,

empresa de transporte y todas las unidades deberán contar con un botiquín de primeros auxilios y medicamentos especializados incluso para menores.

Para evitar agresiones, contratan servicio de RTP

Además de ese servicio, el INM, que aún dirige Francisco Garduño, contrató el servicio de la Red de Transporte de Pasajeros de la CDMX (RTP) para el traslado de sus empleados, con el fin de evitar agresiones por portar el uniforme.

El contrato CS/INM/009/2025, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, se firmó por un monto de 3.6 millones de pesos y en el archivo de justificación de la compra se detalla que los empleados del INM han sido agredidos por portar el uniforme oficial, ya que han sido confundidos con agentes federales, policías o elementos de seguridad.

**INSTITUTO NACIONAL
DE MIGRACIÓN**

“La contratación del servicio de transporte de personal del INM para áreas centrales tiene como objetivo principal salvaguardar la integridad física del personal”

conexión eléctrica y al menos tres pantallas para transmitir contenidos de entretenimiento. Además, se estipula que deben tener separada con puerta de seguridad la cabina del conductor.

Todos los conductores deben portar uniforme y gafete que los identifique como trabajadores de la

“La contratación del servicio de transporte de personal del INM para áreas centrales tiene como objetivo principal salvaguardar la integridad física del personal, en virtud de que durante los años que se ha brindado el servicio han disminuido incidentes hacia los empleados de este instituto, ya que al portar el uniforme oficial que los identifica como personal del instituto son confundidos con agentes federales, policías o elementos de seguridad”, y en algunos casos esto ha sido motivo de agre-



siones en contra de su persona o han sufrido discriminación.

Se detalla que los puntos de salida estarán en las estaciones de Metro Indios Verdes, Oceanía, Chabacano, Hidalgo, así como afuera de Perisur, y que en los turnos matutinos y tarde-noche se podrán modificar las paradas intermedias conforme a las necesidades del servicio.

El INM señala que RTP deberá prestar el servicio de transporte de personal para áreas centrales de lunes a viernes, exceptuando días inhábiles, de acuerdo con las rutas y turnos establecidos.

No podrán viajar de pie
Tanto en el contrato con RTP como

en la licitación abierta para el servicio de repatriación de centroamericanos se detalla que en los autobuses ningún pasajero podrá viajar de pie y todos los asientos deberán contar con cinturón de seguridad.

En el caso del traslado para el personal del INM, el autobús tendrá capacidad mínima de 38 asientos más, el del operador y deberá estar en óptimas condiciones para brindar el servicio, contar con extintores, botiquín de primeros auxilios con material de curación y despachador con gel antibacterial, salidas de emergencia, radiocomunicación y botón de auxilio, sistemas de geoposicionamiento y satelital. ●

BUSCAN RETORNO SEGURO

GOBERNACIÓN INM
ANEXO TÉCNICO
SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN VÍA TERRESTRE PARA PERSONAS MIGRANTES EXTRANJERAS, CONNACIONALES EN CONDICIÓN DE RETORNO, ASÍ COMO PARA SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.

1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
El objeto de la contratación es proporcionar un servicio digno de Transportación vía terrestre para Personas Migrantes Extranjeras, Connacionales en condición de retorno, así como para Servidores Públicos y demás personas involucradas en el cumplimiento de las funciones del Instituto Nacional de Migración, en adelante "EL INSTITUTO".

2.- TIPO DE CONTRATACIÓN
El contrato será abierto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 85 de su Reglamento.

3.- MONTO DE CONTRATACIÓN
El monto del contrato es de \$255,920,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

4.- CALIFICACIÓN, LUGAR Y HORARIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
El servicio se prestará en el territorio nacional, en las estaciones de Metro Indios Verdes, Oceanía, Chabacano, Hidalgo, así como afuera de Perisur, y en los puntos de salida que se establezcan para el servicio de transporte terrestre para personas migrantes extranjeras, connacionales en condición de retorno, así como para servidores públicos y demás personas involucradas en el cumplimiento de las funciones del Instituto Nacional de Migración, en adelante "EL INSTITUTO".

De acuerdo con la licitación abierta, las repatriaciones se realizarán a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Belice, Costa Rica y Panamá desde cualquier base migratoria del país. La vigencia del servicio será a partir del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de este año.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN VÍA TERRESTRE PARA PERSONAS MIGRANTES EXTRANJERAS, CONNACIONALES EN CONDICIÓN DE RETORNO, ASÍ COMO PARA SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.

1.-OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
El objeto de la contratación, es proporcionar un servicio digno de Transportación vía terrestre para Personas Migrantes Extranjeras, Connacionales en condición de retorno, así como para Servidores Públicos y demás personas involucradas en el cumplimiento de las funciones del Instituto Nacional de Migración, en adelante "EL INSTITUTO".

2.-TIPO DE CONTRATACIÓN
El contrato será abierto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 85 de su Reglamento.

MONTO MÍNIMO CON IVA INCLUIDO	MONTO MÁXIMO CON IVA INCLUIDO
\$255,920,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)	\$639,800,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)



INAI sancionará a la FMF por irregularidades en la implementación del Fan ID

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aprobó en una votación dividida un proceso para sancionar a la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) por irregularidades en la recabación de datos personales de los aficionados que se dieron de alta en la plataforma Fan ID, creada por la empresa Incode.

En una sesión privada, el pleno del INAI determinó que la FMF violó la ley por el tratamiento de datos biométricos sin haber solicitado asesoría a este organismo ni haber tomado en cuenta la legislación vigente en la materia.

Los comisionados Josefina Román y Adrián Alcalá votaron en favor de llevar el caso de la FMF al área de sanción, mientras Blanca Lilia Ibarra y Norma Julieta del Río emitieron su voto en contra, al señalar que los procedimientos de

Debido a los diversos actos de violencia en los estadios, la FMF recurrió al uso de la herramienta para identificar a los rijosos. Foto @LigaBBVAMX

investigación se iniciaron sin notificación previa al imputado, lo cual habría sido una falta al debido proceso.

Ibarra y Del Río solicitaron una reposición del proceso para que así la posible sentencia no corriera riesgo de ser impugnada en un futuro. El comisionado presidente debió emitir un voto que determinó llevar el caso al área de sanción.

De acuerdo con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, las sanciones pueden ir de 100 UMAs (11 mil 314 pesos) a 320 (36 mil 204), de acuerdo con la gravedad del caso.

No obstante, debido a que el INAI deberá extinguirse el 20 de marzo y aún no se ha determinado qué organismo atenderá el cuidado de los datos personales de empre-

sas particulares, hay incertidumbre respecto a la entidad que determinará la sanción.

Ante este dictamen del INAI, la FMF respondió con un escueto mensaje en redes sociales. "No hemos recibido notificación alguna en relación con sus procedimientos. Esperaremos la resolución final de este órgano colegiado para emitir una opinión al respecto".

El ente encargado del fútbol

mexicano implementó a principios de 2022 el programa Asistencia al estadio, donde solicitaba a los aficionados dar datos personales para ingresar a dos partidos de la selección nacional. Después de la trifulca registrada en marzo de ese mismo año en el estadio La Corregidora, en Querétaro, recurrió al uso de la Fan ID, administrado por la empresa Incode, como medida para evitar actos de violencia.

El INAI multó en diciembre de 2022 con 23 millones de pesos a la FMF al hacer señalamientos por el proceso de recabación de datos personales y biométricos de los aficionados, sobre todo de menores de edad.

La tensión entre ambos organismos llegó a su punto más álgido hace unas semanas cuando la FMF demandó al INAI por presunta extorsión.





Agrega fricción en Campeche reinstalación de Kidnie

Prevén petroleros fractura en gremio

Acusa dirigente
que Aldana y Pemex
lo jubilaron sin que
él lo solicitara

BENITO JIMÉNEZ

Luego de que un tribunal laboral ordenó la reinstalación de Víctor Manuel Kidnie de la Cruz como funcionario sindical de la Sección 47 con sede en Ciudad del Carmen, Campeche, trabajadores advierten una fractura en el gremio.

Kidnie acusó que fue jubilado "de manera prepotente" por el dirigente nacional del sindicato petrolero, Ricardo Aldana, en acuerdo con Pemex.

Kidnie de la Cruz es un



■ Hace unos días, el Comité Ejecutivo de la Sección 47 del sindicato petrolero presentó en Campeche su informe financiero. Víctor Kidnie (recuadro) acusó que esa directiva es "espuria".



líder natural del sindicato petrolero en la zona más productiva de la empresa petrolera: la Sonda de Campeche.

Su crecimiento dentro de la organización detonó con el extinto dirigente nacional Carlos Romero Deschamps.

Sin embargo, tras la renuncia al cargo de Romero y su posterior fallecimiento, Ricardo Aldana tomó las riendas del sindicato, con quien Kidnie encontró diferencias.

Sobre todo porque envió en 2023 a la cárcel a uno de los delfines de Aldana: Víctor Matías Hernández Colunga, ex líder de la Sección 47.

Esa jugada le costó a Kidnie la jubilación y que queda-

ra fuera de la planilla de la Sección 47 en 2024.

Con Kidnie fuera, la Sección quedó en manos de José Antonio Toledo González, delfín de Víctor Matías Hernández Colunga, acusado por Kidnie en 2023 por desvío de recursos.

El caso se asentó en el proceso penal 577/2023, lo que derivó en la aprehensión de Hernández Colunga y el tesorero Alberto Macías en el aeropuerto de Campeche, en julio de 2023, por lo que vino una ofensiva contra de la cúpula ligada a Kidnie.

A la par, tras un largo litigio, Kidnie logró su reinstalación como funcionario sindical.

La resolución ordena que Kidnie sea restituido como Secretario del Interior y Acuerdos del Comité Ejecutivo Local de la Sección 47 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) en cumplimiento de una sentencia del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con sede en la Ciudad de México.

El Tribunal Laboral Federal ordenó dejar sin efecto el oficio SG-202/2023, de fecha 11 de julio de 2023, donde Ricardo Aldana había solicitado a la Subdirección de Capital Humano de Pemex el

‘El comité local es de usurpadores’

BENITO JIMÉNEZ

Además de fracturar al gremio, las políticas de “la dirigencia espuria” de Ricardo Aldana y la directiva local, tienen a los trabajadores de plataformas mal alimentados, acusó Víctor Manuel Kidnie de la Cruz, ex líder de la Sección 47 con sede en Ciudad del Carmen, Campeche.

“Ahí están todos los problemas que tienen los trabajadores a bordo (de plataformas). Problemas que antes ni siquiera se habían presentado”, dijo en entrevista.

“Los trabajadores están peor, peor que nunca”.

Añadió que la actual dirigencia es espuria y que con el apoyo de los trabajadores va a recuperar el liderazgo de la sección.

“Sí, y lo voy a decir, este Comité Ejecutivo local que está, son usurpadores, y ellos lo saben perfecto. Ese silencio que tienen, el silencio que dice muchas cosas. Ellos saben perfecto que son espurios y lo sabe la dirigencia nacional”, advirtió.

“Yo los reto a que enseñen su Toma de Nota emitida por el Centro Federal Laboral”, planteó.

Kidnie perdió fuerza desde la renuncia en 2019 de Carlos Romero Deschamps a la dirigencia nacional del sindicato petrolero, mientras que Hernández Colunga tomó fuerza con la llegada de Ricardo Aldana al Comité Ejecutivo General de esa agrupación.

Aunque fueron compañeros de fórmula, la auditoría que ordenó Kidnie a Hernán-

dez Colunga en su paso por la Secretaría General terminó por fracturar la relación.

En la elección de 2024, Kidnie acusó que estuvieron colmados de irregularidades y acusó a Aldana de “orquestrar” unos comicios a modo y de dar un albazó para su elección.

“No pues definitivamente lo que pasó fue un cochinito. La verdad estamos muy enojados, porque el sindicato orquestó un conjunto de irregularidades que ya estamos documentando”, dijo Kidnie a Grupo REFORMA tras la elección y la que levantó la mano con el 51.02 por ciento del total de votos emitidos, José Antonio Toledo González, reelecto como dirigente de la Sección 47, con la venia de Hernández Colunga y Ricardo Aldana.



fin ipso facto de la comisión sindical de Kidnie (F-154364).

Kidnie solicitó a Aldana y al sindicato una disculpa pública.

Pemex, a su vez, deberá emitir un nuevo oficio donde se restituya formalmente a Kidnie en su cargo sindical.

Hasta ahora, Toledo González y Hernández Colunga se mantienen como líderes visibles de la Sección 47 al mando de Ricardo Aldana.

Sin embargo, la orden del tribunal inquietó al sindicato con la reinstalación de Kidnie en un cargo clave en la Sección 47, que aglutina a unos 6 mil 500 mil trabajadores, la mayoría de plataformas en la Sonda de Campeche.

“Estamos concentrados en que se acate la decisión judicial, porque ya es una orden de acatamiento. El documento es muy claro, que ya es una orden de acatamiento, y eso es lo que estamos esperando, para que nos tengan que reinstalar. El tema de mi

Piden a Sheinbaum intervenir

BENITO JIMÉNEZ

En la primera semana de febrero, trabajadores petroleros que operan en plataformas del sureste del País urgieron a la Presidenta Claudia Sheinbaum a atender las denuncias de mala calidad en alimentos.

Acusaron que algunos están hasta caducados, lo que ya causó una huelga en Campeche y hasta una denuncia de brote diarreico en Tabasco.

jubilación lo acepté por no violentar las cosas, pero yo sabía muy bien que esto iba a dar un vuelco”, dijo a Grupo REFORMA Kidnie.

“La estrategia de ellos (el sindicato) era ampararse para ganar tiempo y que vinieran las elecciones y llegara el proceso de la jubilación. Yo no pedí la jubilación, yo no

Jorge Luis Ríos, un petrolero en la Sonda del Golfo de México, entregó un oficio a la Presidencia de la República para exponer que es urgente atender la falta de alimentos.

“Hay más de 20 mil trabajadores que trabajan en plataformas marinas en la Sonda del Golfo de México, en medio del mar, en plataformas de perforación y producción, en barcos y barcasas, y están sufriendo por falta del servicio de alimentación”, dijo el jubilado a Grupo REFORMA.

la pedí. La representación del sindicato encabezada por Ricardo Aldana hizo un acuerdo con Pemex y ahí fue donde me jubilaron”, reprochó.

Fuentes aseguraron que Aldana llamó “en calidad de urgente” a Hernández Colunga a la sede del sindicato en la CDMX para revisar la reinstalación de Kidnie.



ES LA ENTIDAD CON MÁS CASOS, 15 MIL

“Jalisco es una fosa”, recriminan familias de cientos de desaparecidos

Con movilizaciones en la Ciudad de México, exigen al gobierno federal hacerse cargo de un problema que las autoridades estatales incluso “invisibilizan”



JARED LAURELES

27

Ante la "cerrazón" del gobierno de Jalisco, estado con el mayor de personas desaparecidas, unas 280 familias procedentes de esa entidad protestaron en la Ciudad de México para pedir a la presidenta Claudia Sheinbaum su apoyo en la búsqueda de sus seres queridos y que las autoridades federales atiendan esta problemática.

Se congregaron en la Glorieta de las y los Desaparecidos, la cual tapizaron con docenas de fichas de búsqueda de sus ausentes y realizaron una caminata alrededor al grito de "¡Hijo escucha, tu madre está en la lucha!" y "¡Jalisco es una fosa".

Ataviados con playeras blancas, en las que traían impresas las fotos y datos principales de sus seres queridos, madres, padres, esposas, hermanas, hijos e hijas reclamaron la falta de apoyos en Jalisco por parte de las comisiones de búsqueda y de víctimas, así como de la Fiscalía del Estado, para avanzar en la investigación de sus casos, pues no se han realizado de manera expedita.

Recalaron que la entidad es la que más casos de desaparición tiene en el país, con más de 15 mil personas ausentes de las que aún se desconoce su paradero, de acuerdo con datos oficiales.

"Con el ex gobernador Enrique Alfaro nunca, en los más de cuatro años que tengo buscando a mi hijo, tuvimos una apertura con él. Jamás se sentó a escucharnos", reprochó Liliana Meza Gutiérrez, cuyo hijo, Carlos Maximiliano, desapareció en octubre de 2020 en Zapopan.

La también fundadora del colectivo señaló que si bien con el actual gobierno del estado, encabezado por Pablo Lemus, "hay un reconocimiento de la crisis humanitaria que está viviendo Jalisco", se requiere que esta voluntad se vea reflejada en acciones.

Héctor Flores, cofundador del colectivo y quien portaba un botón de pánico, indicó que en la entidad se han cancelado las búsquedas, "no trabajan las carpetas de investigación, hay una cerrazón terrible".

Por ello, pidió al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum que haya una mayor coordinación con las autoridades estatales a fin de agilizar las indagatorias.

Ernestina Aguilera, quien busca a su hijo y a su nieto, desaparecidos hace tres y dos años, respectivamente, acusó que en Jalisco el gobierno "manda a quitar o a pintar" las fichas de búsqueda que pegan en el centro de la ciudad, a fin de "invisibilizar" esta "grave crisis".

Desde temprano, las familias agrupadas en el colectivo Luz de

▲ **Colectivos de personas buscadoras de Jalisco irrumpieron ayer en la Cámara de Diputados en demanda de una ley a favor de que las familias en esa lucha sean consideradas un grupo prioritario y vulnerable.** Foto Germán Canseco

Esperanza acudieron a la Basílica de Guadalupe, donde se realizó una misa para brindarles consuelo. Posteriormente, se trasladaron a la Glorieta del Ahuehuete y, luego, a la Cámara de Diputados, donde irrumpieron para manifestarse y solicitar a los legisladores que impulsen una ley en favor de las víctimas.

Meza Gutiérrez puntualizó que se trata de una iniciativa, que actualmente se discute en el Congreso local, con la cual, dijo, se busca que las familias buscadoras sean consideradas un grupo prioritario y vulnerable. Es necesario que se "replique" en todo el país, agregó.

Quienes día a día buscan a su familiar desaparecido tienen muchas necesidades, dejan de trabajar para emprender la búsqueda sin ayuda. "Hay muchas madres que se quedaron con hijos, que no tienen medicamentos; abuelas a cargo de nietos que requieren apoyo".



Policías de Oaxaca inician paro; rechazan despidos

▲ Elementos de la policía de todas las regiones de la entidad se congregaron en el cuartel de la corporación en Santa María Coyotepec, a unos cuantos kilómetros de la capital oaxaqueña, para manifestarse contra el presunto despido de 400 agentes que

32

no aprobaron los exámenes de control de confianza. Al lugar llegó Karina Barón, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien afirmó que se trataba de un malentendido y negó los ceses. Foto J. Pérez JORGE A. PÉREZ, CORRESPONSAL / P 25



PIDEN RENUNCIA DE TITULAR DE SEGURIDAD

Policías de Oaxaca inician paro ante amago de despidos

La década pasada reprobaron el examen de confianza, les dicen

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
SANTA MARÍA COYOTEPEC, OAX.

Policías estatales, pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Oaxaca, iniciaron anoche un paro de labores en protesta porque, según ellos, se pretende despedir a 400 uniformados por no haber aprobado los exámenes de control de confianza.

Desde ayer por la mañana, los agentes, destacamentados en las ocho regiones del estado, se reunieron en el cuartel de Santa María Coyotepec debido a que se difundió

una lista de los oficiales que podrían ser cesados. Un policía que solicitó el anonimato explicó que mediante un oficio, los efectivos fueron llamados en grupos de 15, por el comisionado de la Policía Estatal, Plácido Jarquín, para que acudieran a "brindar información", y se les anunció que por no aprobar sus exámenes de control de confianza, que datan de la década pasada, se les retiraría el armamento a cargo y se buscaría reubicarlos en otros puestos, pero debían renunciar o serían despedidos.

Tras 21 años en la fuerza, dijo, el arma que tenía a su resguardo le fue retirada, y lo sacaron de los reco-

rridos de seguridad que realizaba, por lo que espera que se le asigne alguna tarea o podría ser cesado.

Al cuartel llegó Karina Barón, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien negó las acusaciones, y sostuvo que nunca hubo intención de despedir al personal.

Dijo que se trata sólo de un malentendido con los efectivos, quienes respondieron que no es así, pues las acciones han sido claras, y recordaron que mil 344 burócratas fueron echados el pasado diciembre.

Los agentes exigen la renuncia del secretario de Seguridad Pública, Iván Álvarez, y aprovecharon



la presencia de la funcionaria para reiterar añejas demandas, entre ellas, aumento de sueldo, que no llega a 13 mil pesos y pagos de viáticos.

Recalaron que es necesaria la aprobación de una ley de jubilación para los uniformados, que el mandatario morenista se comprometió a impulsar desde hace más de dos años y sigue en la congeladora.

Los elementos acordaron con la funcionaria firmar una minuta en la que la administración estatal se compromete a no despedir a ningún uniformado, que no habrá represalias contra quienes protestaron ayer y que se dará seguimiento al resto de las peticiones presentadas.

▲ **Karina Barón, titular del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca (al centro), se reunió ayer con policías de la entidad que acudieron a manifestarse al cuartel de Santa María Coyotepec. Foto Jorge A. Pérez Alfonso**

La manifestación concentró en el cuartel de la corporación a elementos destacamentados en las ocho regiones del estado, lo que redujo el número de policías en labores de seguridad en el interior de la entidad, quienes anoche se declararon en paro, pese al acuerdo con Barón.



Busca Defensa a líder de extorsionadores

Cercan al 'Botox' en Apatzingán

Enfocan militares esfuerzo en captura de capo que opera con alta violencia

BENITO JIMÉNEZ

SR

César Sepúlveda Arellano, alias "El Botox" y líder de la célula criminal "Los Blancos de Troya", dedicada a la extorsión de limoneros y aguacateros en Michoacán, está bajo acecho de las autoridades federales.



Elementos federales y estatales desplegaron un operativo

Objetivo prioritario

La Fiscalía de Michoacán ofreció 100 mil pesos por información que permita la captura de César Sepúlveda, "El Botox".



- Es líder de "Los Blancos de Troya".
- Las autoridades locales lo acusaron de secuestro agravado.
- Es considerado por las autoridades federales como un objetivo prioritario.
- Lo señalaron por extorsionar a limoneros y aguacateros.
- Presiona a los productores con un alto nivel de violencia.
- Ha escapado de los operativos de captura entre balaceras y bloqueos.
- Tiene una amplia red de protección criminal.

Especial



(2)

Ayer fue detenido uno de sus principales operadores: Gerardo Valencia Barajas, alias "La Silla", dedicado al asedio de productores, empacadores y cortadores del cítrico y la fruta.

Con este operativo efectuado por las fuerzas armadas en Apatzingán, Sepúlveda Arellano quedó cercado por los operativos federales que se reportan en esa región de Tierra Caliente.

Valencia Barajas fue detectado junto con Joana Lizbeth Sepúlveda Valencia, al parecer hija de "El Botox", en la localidad de Cenobio Moreno, a 17 kilómetros de la cabecera municipal de Apatzingán.

La zona es utilizada por diversos operadores de las células criminales que asedian a los limoneros y aguacateros, debido a que se llega por las vías Apatzingán a Aguililla o Apatzingán a Buenavista, lo que facilita la instalación de retenes o la operación de halcones en esas dos carreteras.

La región cuenta con caminos ejidales que son controlados por las organizacio-

en Apatzingán para capturar a dos extorsionadores.

nes criminales en caso de enfrentamientos con grupos antagónicos o las autoridades.

Sepúlveda Arellano, "El Botox", quien también tiene vínculos con "Cárteles Unidos", "Los Viagras" y una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), es considerado un objetivo prioritario por el alto nivel de violencia empleada en contra de los productores de limones y aguacates.

En noviembre pasado, mediante el uso de maquinaria pesada, presuntos integrantes de "Los Blancos Troyanos" destruyeron los árboles de un huerto limonero en Apatzingán, lo que fue atribuido a represalias por no pagar "piso".

"El Botox" tiene aproximadamente 40 años y la Fiscalía de Michoacán llegó a ofrecer 100 mil pesos de recompensa a quien proporcionara información sobre su paradero. Desde 2023 ha sido ubicado en la zona, pero ha escapado en medio de balaceras y narcobloqueos con autos incendiados.

"Ha sido visto en la localidad de Cenobio Moreno, en el municipio de Apatzingán, usa distintas casas de seguridad y vehículos diversos; su movilidad es por las huertas, por los caminos rurales y le avisan de los movimientos (de las autoridades) a través de radios de frecuencia", indicó un mando castrense.

En Tierra Caliente, los cobros a limoneros dejan a grupos como "Los Viagras", "Caballeros Templarios" o al CJNG alrededor de 30 millones de pesos semanales, y los aguacateros deben pagar hasta 2 mil 500 pesos al crimen por hectárea de parcela, aunado a otra cuota impuesta a los empacadores.

Si los agricultores no ceden a las presiones, les cortan el agua, les queman producciones, les roban tractores o les cierran caminos para que no muevan sus mercancías.

Gracias a la omisión y hasta complicidad de autoridades, los delincuentes han logrado imponer sus cuotas a cada producto desde que se siembra, empaqueta y dis-

tribuye, o de lo contrario las amenazas pasan a los balazos y asesinatos.

De acuerdo con carpetas de investigación abiertas, la extorsión por parte del crimen organizado a los limoneros data al menos desde 2009, cuando estaba en su apogeo "La Familia Michoacana", que derivó en "Los Caballeros Templarios" tras una fractura interna.

En 2013, grupos de autodefensa enfrentaron a los "templarios" con un levantamiento armado que surgió en Tepalcatepec, con José Manuel Mireles Valverde, y en La Ruana, en Buenavista, con Hipólito Mora, este último emboscado y asesinado en junio de 2023.



Buscaba pasar fusiles por BC

Capturan con armas a ligado a 'Rusos'



El ciudadano estadounidense Scott Lee Thompson fue detenido tras una revisión a su auto en el cruce fronterizo de Tijuana.

Cae traficante en Puente Internacional 'El Chaparral'

BENITO JIMÉNEZ

Un sujeto identificado como Scott Harvey Daniel Lee Thompson, originario de Estados Unidos, fue detenido en Baja California al intentar ingresar a México con tres armas largas, dos armas cortas, 19 cargadores, más de 2 mil cartuchos útiles de diferentes calibres, así como tres miras telescópicas para armas y un telescopio, informó el Gabinete de Seguridad.

El extranjero está vinculado a la facción de "Los Rusos", una célula que estaba bajo las órdenes directas de Ismael "El Mayo" Zambada, considerado uno de los capos del Cártel de Sinaloa y actualmente detenido en Estados Unidos.

"Los Rusos" tienen una área de influencia en Sonora y Arizona, principalmente, para el trasiego de drogas sintéticas y armas.

Lee Thompson fue detenido en el Puente Internacional "El Chaparral" por elementos del Ejército, la Marina, la FGR, la GN y de Seguridad federal, junto con la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

"Producto del fortalecimiento de la seguridad y vigilancia en el Puente Interna-

cional 'El Chaparral', al realizar inspecciones aleatorias, elementos de seguridad tuvieron contacto con el conductor de un vehículo con vidrios polarizados que impedía la visibilidad dentro de la unidad, motivo por el cual le solicitaron detener su marcha para realizar una inspección", refirió el Gabinete de Seguridad.

"Cabe mencionar que, tras labores de inteligencia, se tuvo conocimiento que el detenido y lo asegurado están vinculados con una célula delictiva generadora de violencia", añadió.

Al detenido del país vecino se le informaron sus derechos constitucionales y fue puesto a disposición, junto con lo asegurado, del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal y continuará con las investigaciones pertinentes.

En la guerra intestina que protagonizan "Los Chapitos" y "Los Mayitos", ambos del Cártel de Sinaloa, "Los Rusos" ha decidido inclinarse en favor de Ismael Zambada Sicairos, alias "El Mayito Flaco".

Aunque "Los Rusos" operan desde el sur de Sonora, su centro de operaciones está localizado por las autoridades en San Luis Río Colorado.

Sin embargo, las pesquisas refieren que la operación del grupo criminal se extendió hasta Mexicali y Tijuana, en Baja California.



ES EL SEGUNDO ESTADO CON MAYOR DÉFICIT

Samuel hunde a NL en deudas

En un año, el gobernador neoleonés se *despachó con la cuchara grande* y adquirió créditos por 9 mil 800 mdp, correspondientes a por lo menos 36 financiamientos con varias instituciones bancarias, todos a corto plazo. Según el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas, entre marzo y diciembre de 2024, la administración del emecista contrató 32 créditos a corto plazo por un saldo de 8 mil 930 mdp, por lo que tiene que empezar a liquidarlos el próximo mes. Además, el Congreso avaló otro techo de endeudamiento por 10 mil mdp para obras

ES LA SEGUNDA ENTIDAD CON MAYOR PASIVO EN EL PAÍS

En un año, endeuda Samuel con 9 mil 800 mdp a NL



Análisis. Desde marzo pasado, la entidad sumó 36 préstamos a corto plazo para no pedir autorización del Congreso; 4 fueron el mes pasado

ÁNGEL CABRERA

El gobernador Samuel García se despachó con la cuchara grande y endeudó a Nuevo León con 9 mil 800 millones de pesos, correspondientes a por lo menos 36 préstamos con varias instituciones bancarias, todos ellos a corto plazo.

De acuerdo con el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas, la Administración emanada de Movimiento Ciudadano (MC), entre marzo y diciembre de 2024, contrató 32 créditos a corto plazo por un saldo de 8 mil 930 millones de pesos.

Los documentos, validados por la Secretaría de Hacienda federal, dan cuenta que los primeros préstamos se empezarán a liquidar en marzo próximo, pues se trata de instrumentos a pagar en 12 meses, por lo que Nuevo León seguirá endeudado por todo lo que resta del año.

A su vez, en los primeros 20 días de 2025, el gobierno de Samuel García contrató otros cuatro préstamos a corto plazo por 890 millones de pesos.

Las instituciones bancarias con las que se contrataron los instrumentos financieros son Banco Azteca, Multiva, Banorte, BBVA y HSBC, con montos que van de los 100 hasta los 740 millones de pesos.

En promedio, el Gobierno neoleonés pidió tres préstamos mensuales, que fueron etiquetados para cubrir la falta de liquidez temporal, con lo que se evitó solicitar la autorización del Congreso como requisito al tratarse de mecanismos a corto plazo, a pagar a 12 meses.

En su último reporte, correspondiente al cierre de 2024, la calificadora Moodys alertó por el aumento de endeudamiento con préstamos a corto plazo de Nuevo León.

“En 2024, Nuevo León ha refinanciado deuda y no ha contratado nueva deuda de largo plazo, debido a que no cuenta con autorización del Congreso (...) ha aumentado considerablemente la deuda de corto plazo”, indica el reporte.

Mientras que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en su más reciente informe, correspondiente a la Cuenta Pública

2023, calificó a Nuevo León como la entidad más endeudada del país.

Con datos actualizados, la entidad del norte de la República es la segunda con mayor nivel de deuda, con más de 73 mil millones de pesos, siendo la primera la CDMX, con 96 mil mdp.

SUPERA A EL BRONCO

Como contexto, durante el gobierno de Samuel García en Nuevo León, entre octubre de 2021 y diciembre de 2024, la deuda de la entidad ha aumentado 22 mil 714 mdp.

De acuerdo a datos de la Secretaría de Hacienda, Jaime Rodríguez, alias *El Bronco*, dejó un endeudamiento de 50 mil 591 millones de pesos, lo que creció a 73 mil 305 millones de pesos durante el mandato emanado de Movimiento Ciudadano.

Es decir, en lo que va del sexenio de García la deuda de la entidad ha aumentado 45% respecto a como la recibió.

La deuda que tiene Nuevo León es más alta que la que se acumuló en el mandato de *El Bronco*, que la elevó en poco más de 13 mil millones de pesos, mientras que Samuel García lleva más de 22 mil millones de pesos... y su Gobierno terminará en octubre de 2027.

PARA EL METRO Y DRENAJE DE MONTERREY

Y Congreso estatal le aprueba otros 10 mil mdp

● Pese a ser el segundo estado más endeudado del país, el Congreso de Nuevo León autorizó un techo de endeudamiento de hasta 8 mil millones de pesos para las obras de las líneas 4 y 6 del Metro de Monterrey, así como otros 2 mil 184 millones para la empresa paraestatal Agua y Drenaje.

La semana pasada, se publicó la convocatoria para las instancias financieras para participar en el proceso de otorgar el nuevo

crédito para el Metro, que puede ser hasta por 25 años.

“Me permito extender a las instituciones financieras autorizadas legalmente para operar en México... la presente convocatoria a participar en el proceso competitivo licitatorio, público y flexible para la contratación de financiamiento constitutivo de deuda pública directa hasta por 8 mil millones de pesos”, indica el documento. / ÁNGEL CABRERA





MÁS DE 3 MIL EFECTIVOS RESGUARDARÁN EL PUERTO: ALCALDESA

Ante la inseguridad, blindan el Carnaval de Mazatlán, Sinaloa

Vigilancia. Realizan operativos con binomios caninos en playas del puerto; también incrementan seguridad en las carreteras

En medio del refuerzo en la seguridad y la cancelación de conciertos por amenazas del crimen organizado -entre ellos la esperada presentación del Grupo Firme y de Jorge Medina y Josi Cuen- hoy inicia el Carnaval Internacional de Mazatlán 2025, en Sinaloa, aunque uno de los días más esperados por visitantes y habitantes del puerto durante esta fiesta, es el 1 de marzo que se corona a la reina.

Los preparativos para este evento, que concluye el 4 de marzo, están en su fase final, con una logística para el desarrollo de las coronaciones y los dos desfiles en la zona de malecón, todo blindado por la violencia que se registra desde hace seis meses en el estado, principalmente, en Culiacán, dijo la presidenta municipal, Estrella Palacios Domínguez.

85%

de ocupación esperan en los hoteles de Mazatlán, indicó Economía

A través de un comunicado, el ayuntamiento garantizó seguridad y atención a la ciudadanía durante la máxima fiesta porteña, por lo que habrá módulos de Atención Ciudadana disponibles hasta las 22:00 horas.

ESPECTÁCULO.

Este domingo se realizará el tradicional desfile con carros alegóricos en las calles de la ciudad.



CARNIVAL DE MAZATLÁN

LISTOS PARA LA FIESTA

Se encuentran realizando, por todo el malecón y la ciudad, rondines todas las corporaciones (de seguridad) presentes para brindarnos seguridad durante el carnaval"

ESTRELLA PALACIOS DOMÍNGUEZ
Presidenta municipal de Mazatlán

Nuestra convicción es invitar a la población a que asista al Carnaval, lo disfrute y haga de esta celebración una ocasión para crecer en espiritualidad"

FELICIANO CASTRO MELÉNDREZ
Secretario de Gobierno de Sinaloa

Se han generado sinergias entre diversas dependencias para mejorar la seguridad y promover el turismo en todo el estado"

RICARDO VELARDE CÁRDENAS
Secretario de Economía



Incluso, el secretario de Gobierno de Sinaloa, Feliciano Castro Meléndrez, llamó a la población y a los visitantes a que asista al Carnaval de Mazatlán, con la promesa de que contará con un amplio operativo de seguridad.

HAN RECIBIDO AMENAZAS

Peso Pluma: canceló seis shows en 2023 por supuestas amenazas del CJNG.

Fuerza Regida: recibió amagos en 2024 por show en Cancún.

Natanael Cano: lo acusaron de apoyar a Los Salazares.

Oscar Maydon: frenó espectáculo en Palenque por narcoamenazas.

Panther Bético: suspendió concierto en BC por inseguridad.

Grupo Firme, Jorge Medina y Josi Cuen: suspenden shows en Mazatlán por amagos.

GARANTIZAN SEGURIDAD EN CARRETERAS

Con el inicio de los carnavales en otros municipios de Sinaloa, las secretarías de Economía y de Seguridad Pública, implementaron medidas especiales para garantizar la tranquilidad en carreteras y zonas turísticas.

Ricardo Velarde, titular de Economía, señaló que estos operativos son clave para la reactivación de eventos en municipios como Navolato y su zona turística de Altata, así como en Mazatlán y sus alrededores, que incluye El Quelite y La Noria, afectados con la violencia en Culiacán en el último trimestre.

El funcionario destacó que se espera una ocupación hotelera superior a 85 por ciento en el puerto, impulsada por el crecimiento del sector en los últimos tres años, con la construcción de más de 15 hoteles y la incorporación de 2 mil nuevas habitaciones, lo que representa un incremento del 15 por ciento en la oferta de cuarto. / CON INFORMACIÓN

DE QUADRATÍN

OPERATIVOS EN PLAYAS

La alcaldesa señaló que binomios caninos adiestrados en detección de artefactos ilícitos realizan recorrido por la playa del puerto.

Además, hay puntos de observación, en la zona norte, centro y sur de Mazatlán; además, se trabaja en la Fuerza de Reacción Interinstitucional en todos los lugares, no sólo en donde se va a celebrar la máxima fiesta de la localidad.

REVISAN MALECÓN

Estrella Palacios señaló que con el apoyo de los gobiernos federal y estatal, desde hace 15 días se trabaja con el operativo de seguridad en la ciudad, que en sus dos fases contará con al menos 3 mil uniformados de diversas corporaciones.

El pasado fin de semana se realizaron labores de seguridad en el malecón, donde se espera que las festividades atraigan a miles de visitantes.



Grupo Firme cancela por narcoamenazas



El Grupo Firme canceló su presentación en el Carnaval de Mazatlán 2025, luego de que recibió amenazas de muerte si participaban en el evento; en Tijuana, Baja California, dejaron una *narcomanta* con los amagos contra la banda de música regional acompañada de restos humanos.

Mediante un comunicado, la agrupación mencionó: "Lamentamos profundamente informar que la presentación de Grupo Firme este 1 de marzo, en el carnaval de Mazatlán, queda cancelada. Nuestra familia y nuestros fans son lo más importante", se lee en una parte del texto.

Por otra parte, los cantantes Jorge Medina y Josi Cuen tomaron la misma decisión, por lo que no realizarán su presentación programada para hoy.

Como parte del carnaval, el domingo próximo, el paseo costero será escenario para el desfile de carros alegóricos con Galilea Montijo. /24 HORAS





Anuncia que la medida aplicará a partir del 2 de abril

Trump otorga otro mes de *oxígeno* a México y Canadá antes de aranceles

● México y EU avanzan negociaciones de temas comerciales; hoy se reúne gabinete de seguridad mexicano con Marco Rubio.

● Trump admite que el número de cruces ilegales por la frontera se ha reducido notablemente.

Un mes más de "oxígeno"

Trump retrasa aplicación de aranceles a México al 2 de abril



● El mandatario reconoció este miércoles que el número de cruces ilegales de migrantes por la frontera con México cayó drásticamente, pero lo atribuyó a las políticas estadounidenses

4-5

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recorrió la entrada en vigor del arancel general de 25% a las importaciones de México y Canadá del 4 de marzo al 2 de abril.

Esta es la segunda fecha en que posterga la vigencia de nuevos aranceles a sus dos principales socios comerciales, tras estar programados para iniciar a principios de febrero pasado.

“El 2 de abril”, contestó Trump a la pregunta de cuándo se aplicarán las tarifas aduaneras, en declaraciones a la prensa en el marco de su primera reunión de gabinete este miércoles en la Casa Blanca.

En los hechos, el anuncio permite a los gobiernos de México y Canadá ampliar las negociaciones un mes más.

Trump ordenó imponer un arancel general de 25% a partir del próximo 4 de marzo, tras una pausa de un mes para tratar de acordar una mayor cooperación de ambos países con respecto a los problemas en Estados Unidos sobre migración, narcotráfico y seguridad nacional y frenar, en su caso, la medida.

Avance preliminar: este martes, Marcelo Ebrard, secretario de Economía, dijo que los gobiernos de México y Estados Unidos comenzaron a intercambiar bases de datos relacionadas con las negociaciones para evitar la imposición de aranceles a los productos mexicanos por parte de las aduanas estadounidenses.

Ebrard se reunió un día antes, el lunes, con el secretario de Comercio estadounidense, Howard Lutnick, en Washington.

El funcionario refirió que su encuentro con Lutnick fue cordial y en donde ambos fijaron ideas generales de la importancia que tiene el comercio de Estados Unidos con México, sobre cómo está constituido ese intercambio y en relación con cuáles son las prioridades y preocupaciones de la Casa Blanca.

“Ya con ese propósito están allá en Washington, está el subsecretario de Comercio Exterior (Luis Rosendo Gutiérrez) y hay todo un equipo trabajando, porque tenemos que intercambiar bases de datos complejas para poder entender en qué punto nos encontramos exactamente en el comercio entre México y Estados Unidos”, dijo.

A su vez, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reiteró que espera alcanzar un acuerdo con el gobierno de Trump sobre la imposición de aranceles, tras los comentarios del mandatario estadounidense en la víspera y a pocos días de la fecha límite del 4 de marzo convenida por ambos gobernantes como una tregua.

No obstante, durante su primera reunión de gabinete, Trump añadió: “No voy a detener los aranceles, no. Millones de personas han muerto a

Durante las últimas semanas, Trump anunció que podría imponer aranceles a las importaciones de automóviles originarias de todo el mundo desde el 2 de abril, tras recibir recomendaciones de su gabinete. Asimismo, ordenó un arancel global de 25% sobre el acero y el aluminio importados.

causa del fentanilo que entra por la frontera”.

Durante las últimas semanas, Trump anunció que podría imponer aranceles a las importaciones de automóviles originarias de todo el mundo desde el 2 de abril, tras recibir recomendaciones de su gabinete. Asimismo, ordenó un arancel global de 25% sobre el acero y el aluminio importados. También informó sobre la imposición de “aranceles recíprocos” a otros países, aumentando la incertidumbre comercial global.

Por último, Trump firmó este martes una orden para iniciar una investigación en la que se concluya

si es conveniente o no para Estados Unidos imponer aranceles a las importaciones de cobre desde todo el mundo.

La declaración de Trump este miércoles se dio en el marco de su primera reunión del Ejecutivo, horas antes de que el gabinete de seguridad de México se reuniera el jueves en Washington con el jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio. El encuentro tuvo precisamente el objetivo de evitar los aranceles.

Trump reconoció este miércoles que el número de cruces ilegales de migrantes por la frontera con México cayó drásticamente, pero lo atribuyó a su política.

Los datos “han sido buenos, pero eso también se debe a nosotros. En gran parte, a nosotros. Ahora mismo es muy difícil entrar por la frontera”, declaró.

El problema del fentanilo, asociado a decenas de miles de muertes por sobredosis en Estados Unidos cada año, ha estado presente en las conversaciones telefónicas entre Trump y Sheinbaum.

El fentanilo “viene principalmente de China”, sometida ya a



aranceles, “pero llega a través de México y Canadá”, sostuvo Trump. Hasta ahora, tanto México como Canadá han tomado ciertas medidas de cooperación exigidas por su vecino.

Confirman a Greer como titular de la USTR

El Senado confirmó este miércoles a Jamieson Greer como titular de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR), quien tiene por ley las principales competencias en el ámbito del comercio internacional en ese país.

Greer fue nominado por el presidente Donald Trump y será un funcionario clave en la agresiva política arancelaria de la actual administración.

Desde su creación en 1962, la USTR ha sido el principal asesor del Presidente en política comercial. Además, es el negociador comercial principal y lidera el proceso interinstitucional de coordinación de políticas comerciales.

La USTR está a cargo de la Oficina del Representante de los Estados Unidos para las Cuestiones Comerciales. Esta oficina, conocida como la Oficina del USTR, coordina las acciones comerciales del país.

La votación para la confirmación de Greer fue de 56 a 43. Greer fue jefe de gabinete de la USTR durante la primera administración de Trump. Por otro lado, el senador Rand Paul (R-KY) votó en contra, mientras que el senador Kevin Cramer (R-ND) no participó en la votación.

Ebrard trató a Greer cuando se negoció el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), un tratado de libre comercio que entró en vigor en julio de 2000, en sustitución del TLCAN, vigente desde enero de 1994.

El Senado confirmó este miércoles a Jamieson Greer como titular de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR), quien tiene por ley las principales competencias en el ámbito del comercio internacional en ese país.

Gana 3 centavos

Peso con ligera apreciación tras comentarios de Trump

José Antonio Rivera
jose.rivera@economista.mx

EL PESO mexicano se apreció frente al dólar en las negociaciones de este miércoles. En un día de altibajos, la divisa local avanzó tras unos comentarios del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que dieron esperanzas de un nuevo aplazamiento de aranceles.

El tipo de cambio cerró la jornada en el nivel de 20.4268 pesos por dólar, que comparado con un registro de 20.4568 pesos del martes, con los datos oficiales del Banco de México (Banxico), el movimiento significó una moderada recuperación de 3 centavos o 0.15 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango con un máximo de 20.5479 unidades y un nivel mínimo de 20.2865.

El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que mide al dólar con una canasta de seis monedas de referencia, subió este miércoles 0.19% a 106.49 unidades.

El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que mide al dólar con una canasta de seis monedas de referencia, subió 0.19% a 106.49 unidades.

Trump alentó el miércoles las esperanzas de otra pausa en los nuevos aranceles a las importaciones de México y Canadá este miércoles.

El republicano dijo que las tarifas entrarían en vigor el 2 de abril, casi un mes después de la fecha límite del próximo martes.

“El efecto Trump se vuelve a sentir luego de que la mayoría de la jornada se diera oscilando la zona de 20.50 por dólar. Los comentarios de Trump restan nerviosismo los operadores para la siguiente semana, relativamente”, dijo Juan Carlos Cruz, consultor financiero.

Mientras las monedas de la región recuperaban terreno, el dólar subía desde mínimos de 11 semanas, y los rendimientos de los bonos del Tesoro se recuperaban de recientes caídas, a la espera de conocer un dato de precios clave para la Reserva Federal el viernes.

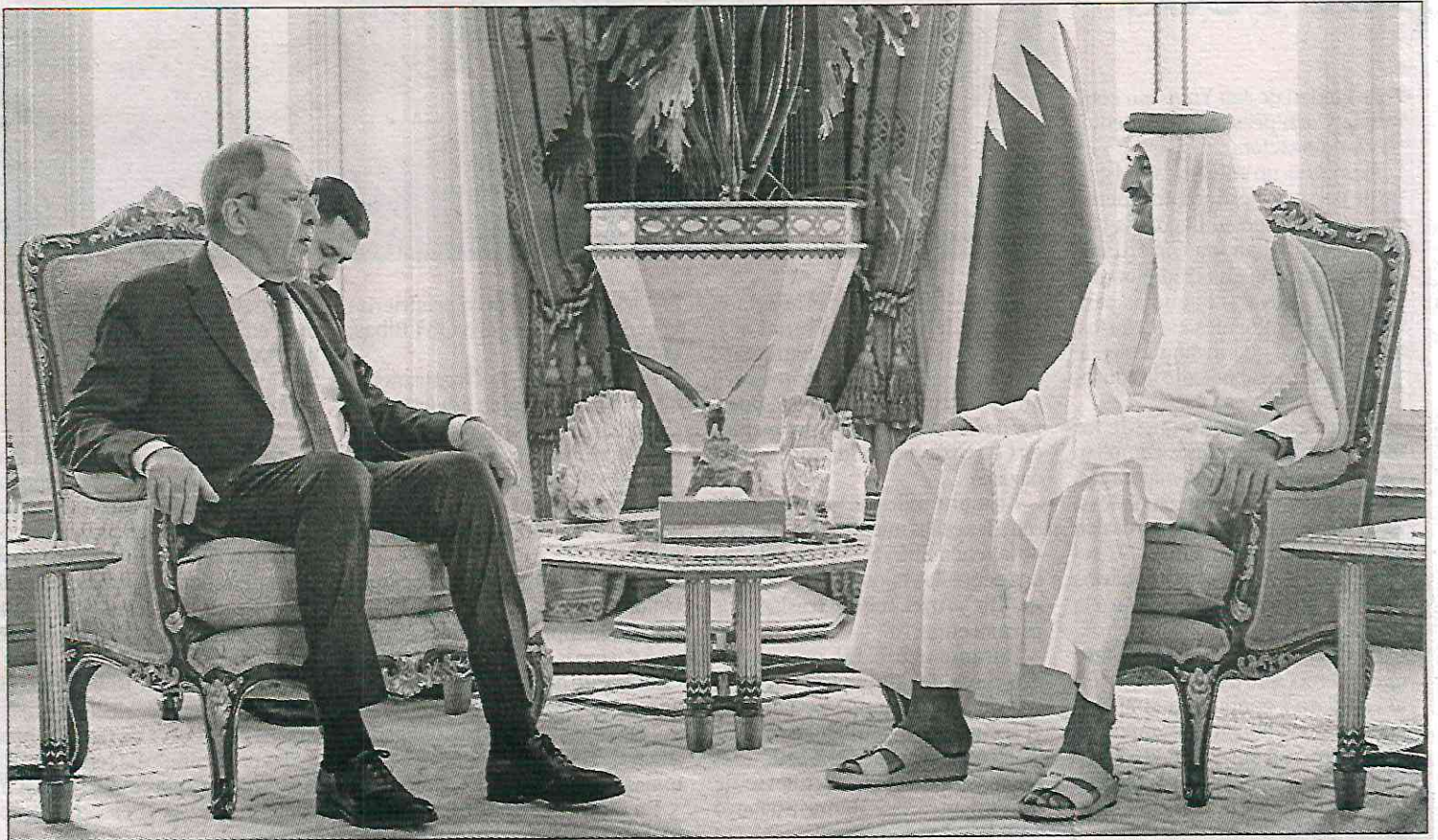
“Todo tiene que ver con esta especulación respecto a los aranceles: si sí se van a aplicar o los van a aplazar de nuevo”, dijo Jacobo Rodríguez, de la firma de análisis Roga Capital. “Hacia adelante, el tipo de cambio se va a mantener estable, cercano a los 20.25”. (Con información de Reuters)



TRUMP: KIEV "PUEDE OLVIDARSE DE INGRESAR A LA OTAN"

Rechazo tajante de Rusia al envío de tropas europeas a Ucrania

La propuesta de GB y Francia sólo echa más leña al fuego, dice canciller Lavrov ²³



▲ El emir de Qatar, Tamim bin Hamad al Thani, recibió ayer en Doha al canciller ruso, Serguei Lavrov. Foto Ap/Prensa del ministerio ruso del Exterior



JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

El canciller ruso, Serguei Lavrov, calificó ayer de “palabras vacías” las conversaciones sobre el eventual envío de tropas extranjeras de interposición a Ucrania, por parte de Francia, Gran Bretaña y otros países europeos miembros de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), en el supuesto de que Moscú y Kiev acepten declarar un alto el fuego.

“Las conversaciones sobre el despliegue de ciertas tropas de paz (en Ucrania) son palabras vacías”, afirmó el jefe de la diplomacia rusa en Doha, la capital catari, y opinó que “los países europeos impulsan con espíritu beligerante una política irremediamente anticuada y fracasada hacia Ucrania”.

Lavrov considera que las propuestas más recientes de Francia y Gran Bretaña “tienen como propósito seguir echando leña al fuego del conflicto y detener cualquier intento de apaciguarlo”.

En relación con lo dicho hace poco por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acerca de

que el Kremlin podría aceptar tropas extranjeras en Ucrania, Lavrov subrayó: “nadie lo consultó con Rusia”, que se opone enfáticamente a esa posibilidad.

El ministro ruso de Relaciones Exteriores llamó “tramposa” la iniciativa del presidente francés, Emmanuel Macron, de mandar tropas de paz a Ucrania y sólo después discutir la cuestión territorial. Rusia, aseveró, no puede aceptar un acuerdo cuya “única finalidad es rearmar a Ucrania”.

Para Lavrov “hay que eliminar las causas principales del conflicto, que no se debe a la ausencia de

tropas de paz, sino a la intención de la OTAN de atraer a Ucrania para crear en su territorio una infraestructura militar dirigida contra Rusia y socavar los derechos de la población de origen ruso”.

Las noticias que llegan de Kiev apuntan a que Ucrania y Estados Unidos elaboraron ya “una variante final” de un acuerdo consensuado

para destinar beneficios por la explotación de los recursos naturales ucranios a un fondo de inversión común.

Sin embargo, el primer ministro, Denys Shmyhal, advirtió ayer que Ucrania no va a firmar nada mientras no se especifiquen las “garantías de seguridad” que solicita Kiev, en tanto el inquilino de la Casa Blanca, Donald Trump, desde Washington, aseguró que no piensa dar “ninguna garantía de seguridad” a Ucrania, ya que, a su entender, “lo van a hacer los europeos” y la sola presencia de Estados Unidos en Ucrania “podrá disuadir a cualquiera de atentar contra los intereses estadounidenses”.

El mandatario estadounidense, que cree que Ucrania “puede olvidarse de ingresar a la OTAN”, recibirá este viernes en Washington a su colega ucranio, Volodymyr Zelensky, para firmar un “gran acuerdo sobre los recursos minerales” ucranios.

De ser cierta la filtración interesada del texto completo que publicó ayer el diario ucranio *Kyiv Independent*, el documento se denomina “Acuerdo bilateral para establecer normas y condiciones para la inversión en un fondo de reconstrucción de Ucrania”.

El punto 3 del documento define lo que se entiende por “recursos naturales” del gobierno ucranio: “minerales, petróleo, gas natural, otros hidrocarburos y materiales extraíbles”, y Ucrania se compromete a “contribuir al fondo con 50 por ciento de la futura monetización de todos sus activos de recursos naturales”.

Tras anunciar que el gobierno ucranio aprobó este miércoles la firma del acuerdo bilateral, el premier Shmyhal señaló que, en realidad, se trata de “un entendimiento preliminar que determina las acciones jurídicas para la futura creación de un fondo de inversión”.

Shmyhal celebró que “el acuerdo consensuado ya no hace ninguna referencia a una deuda de 500 mil millones de dólares o de otro tipo. Tampoco incluye el punto de que por cada dólar de nueva ayuda Ucrania debe devolver dos dólares ni la no menos injusta definición de que el fondo pertenece exclusivamente a Estados Unidos: se estipula que Kiev y Washington tendrán los mismos derechos y obligaciones, tanto en la toma de decisiones como a lo que se refiere a aportar capitales”.



Sociólogo Guillermo Grenier

“Ya no es Miami, sino Washington, el que dirige el bloqueo a Cuba”

Entre 2009 y 2016 el apoyo al embargo se desplomó de 56 a 34 por ciento entre los hispanos de Florida, explica

D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / P 21

MIAMI YA NO CONTROLA LA POLÍTICA HACIA LA HABANA, SEÑALA EXPERTO

Trump podría levantar el bloqueo a Cuba y no perdería apoyo: sondeos

Hoy día, los inmigrantes no salen de la isla por razones ideológicas

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
MIAMI

La elección de Donald Trump y el nombramiento del cubanoestadunidense Marco Rubio en el cargo de secretario de Estado llevará a un endurecimiento del bloqueo y medidas contra el gobierno de Cuba, pero un encuestador y analista experto en la comunidad cubanoestadunidense indica que, al contrario de lo que siempre se suponía, ya no es Miami la que controla la política hacia la isla.

De hecho, el poder político cubanoestadunidense está disminuyen-

do y el apoyo al bloqueo aquí es más débil que hace una década, señala el sociólogo Guillermo Grenier, de la Universidad Internacional de Florida (FIU), quien ha realizado sondeos entre la comunidad cubanoestadunidense durante más de 30 años.

En entrevista con *La Jornada* en su oficina universitaria, informa que en 2009, cuando Barack Obama llegó a la Casa Blanca, 56 por ciento de los cubanoestadunidenses apoyaban mantener el bloqueo. Pero después de que Obama abrió la relación y restauró relaciones diplomáticas con la isla, una abrumadora mayoría de esa misma comunidad apoyó el cambio. Eso demuestra que el giro en la política hacia Cuba depende de Washington, no de Miami.

“El apoyo al embargo se desplomó”, afirma Grenier, mostrando una gráfica que demuestra que para 2016, sólo 34 por ciento de los cubanoestadunidenses en Florida apoyaba continuar el bloqueo, pero a la vez, 72 por ciento favorecía relaciones diplomáticas con Cuba. “Había esa resistencia a un cambio de política (en Washington) porque sentían que los cubanoestaduni-

denses no apoyarían en eso. Pero cuando cambias la política primero, encuentras que los cubanoestadunidenses te siguieron porque a fin de cuentas, no les importan tanto tus políticas”. Con o sin bloqueo, “sí les importa derrocar al gobierno cubano”.

Durante el primer periodo de Trump, cuando anuló la apertura de Obama, los cubanoestadunidenses de nuevo dieron un giro y empezó a crecer el apoyo al bloqueo, otra vez siguiendo a Washington. La decisión del gobierno de Joe



Biden de, esencialmente, continuar con la política anticubana de Trump, incluido designar a la isla patrocinador de terrorismo hasta la última semana de su gobierno, no tuvo gran impacto en las actitudes en Miami. En Washington, el gobierno de Biden usó en privado la justificación de Miami y el voto cubanoestadunidense en su fallido juego electoral para no retomar la política de Obama, algo que Grenier y activistas cubanoestadunidenses aquí consideraron un error garrafal de los demócratas.

Voto decisivo, en el pasado

Grenier explica que en el pasado, el voto cubanoestadunidense era decisivo cuando Florida era electoralmente disputada por ambos partidos. El presidente republicano George W. Bush ganó dos veces aquí, con un margen cerrado, al igual que el demócrata Obama también ganó el estado dos veces. En ese contexto, "en ese tiempo, el voto cubano era coyuntural... era un bloque electoral grande", explica Grenier. Pero señala que en los últimos años los republicanos, sin ser retados por los demócratas, han consolidado su control político del estado y, como resultado, ese bloque cubanoestadunidense antes clave para ese partido ya no es tan decisivo.

Reitera que "siempre se ha sobrestimado que la opinión cubanoestadunidense estaba definiendo la política exterior de Washington hacia Cuba. Creo que eso se piensa, en parte, porque a los cubanoestadunidenses les conviene, y lo promueven".

Álvaro Fernández, cubanoestadunidense veterano de luchas por impulsar la participación electoral en Miami y en el sur de Florida, considera que los demócratas, por ineptitud o por cobardía, o ambas, decidieron no invertir en nutrir el giro en actitudes que culminó con la apertura diplomática hacia Cuba con Obama. El también periodista en *Progreso Semanal* e historiador de Miami, declaró a *La Jornada* que "la consecuencia de esa decisión de los demócratas es que este lugar es más republicano, y trumpista, que nunca".

Agregó que el Partido Republicano desde Ronald Reagan buscó incorporar a los cubanoestadunidenses, y desde entonces se identifican más con este partido, a pesar de que apoyaron las políticas laborales y con Obama hasta la relación con Cuba de los demócratas. Como consecuencia de ese error demócrata, añadió, ahora el panorama para corrientes progresistas en Florida es cada vez más oscuro.

Con Trump de regreso a la Casa Blanca, la instalación de Marco Rubio como canciller y el nombramiento de Mauricio Claver-Carone como enviado especial para América Latina, fortalece la mano de la vieja guardia política cubanoestadunidense que construyeron y se beneficiaron con el bloqueo y los fondos para supuestos programas de cambio de régimen. Rubio de inmediato anunció una "política dura" contra La Habana, y ya se están impulsando medidas para limitar el envío de remesas, reiniciar las demandas contra empresas extranjeras que se atreven a invertir en la nación caribeña y por supuesto el

Crece el tráfico de armas de EU al Caribe

El canciller cubano, Bruno Rodríguez aseveró ayer en X: "El tráfico ilegal de armamento de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe aumentó 120 por ciento entre 2016 y 2023, lo que incentiva la delincuencia organizada y la inseguridad regional. Cabría preguntar al secretario estadounidense de Estado (Marco Rubio) quién es el verdadero enemigo de la humanidad".

De la Redacción

regreso de la isla a la lista de estados anfitriones de terrorismo.

Sin embargo, pronosticar las movidas políticas de Trump nunca es fácil. "Hombres de confianza de Trump como Elon Musk y Sergio Gor (jefe de personal de la Casa Blanca) han viajado con anterioridad a la isla, donde Trump ha registrado sus marcas, y sus ejecutivos desde hace tiempo han contemplado propiedades en las playas", escribe el analista Lee Schlenker en la publicación *Responsible Statecraft*. Agrega, en entrevista, que el senador John Thune, líder de la mayoría republicana, era uno de los promotores de levantar la prohibi-



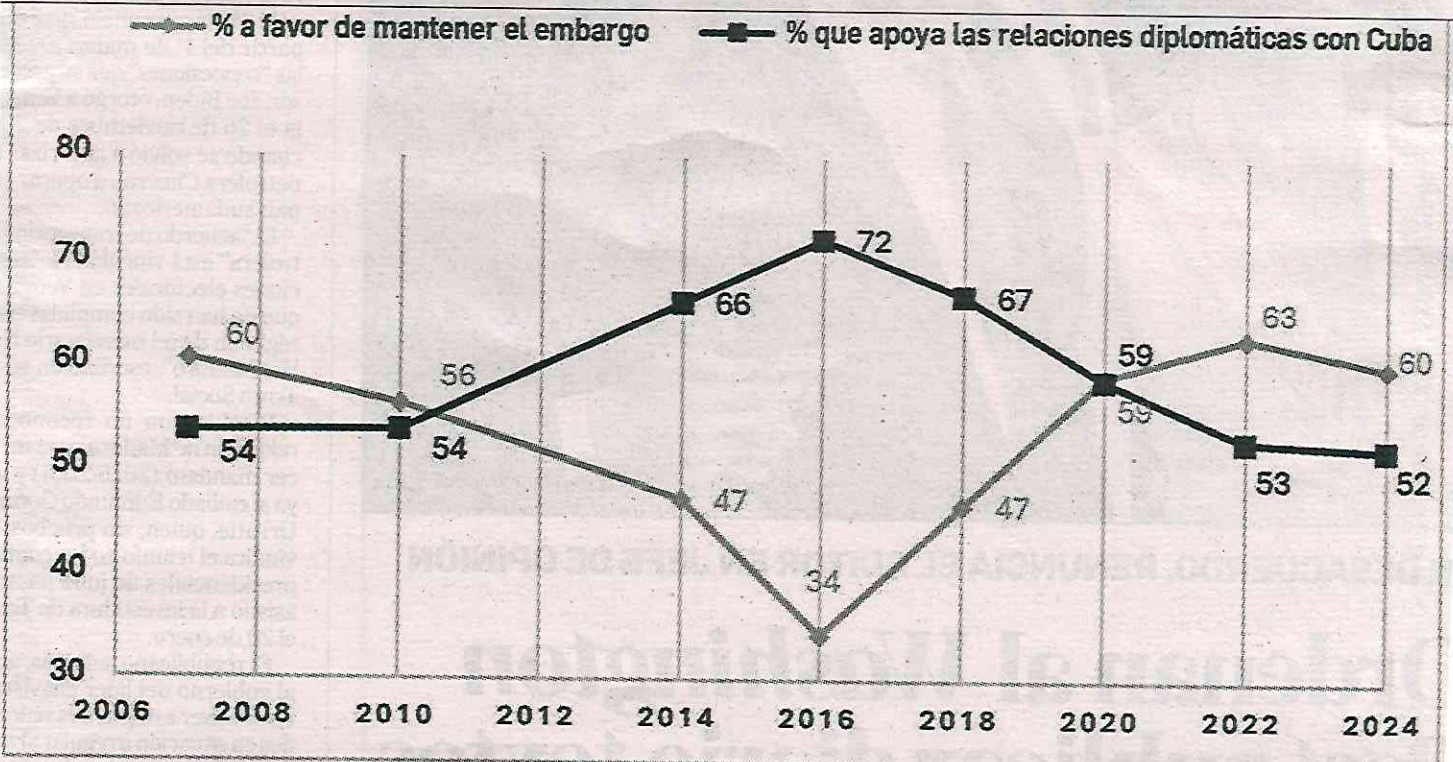
ción de viajes a Cuba hace 25 años. Aunque nadie en Florida ni en Washington espera alguna sorpresa o cambio en el endurecimiento de la política hacia la isla, Grenier señala que sus sondeos indican que si Trump de pronto decidiera relajar las sanciones, no habría un costo político en Miami por tal acción (al igual si Biden se hubiera atrevido). “Si Trump decidiera levantar el bloqueo mañana, lo podría hacer, y los cubanos seguirían votando por republicanos”. Asevera que “la política hacia Cuba no es lo más importante para todos los cubanoestadunidenses”.

De hecho, la política hacia La Habana no es el tema de mayor importancia para los cubanoestadunidenses. En sus encuestas, “la economía es claramente la preocupación política más importante entre los sondeados de todas edades, excepto los más viejos”, para quienes el acceso a servicios de salud es la prioridad, concluye Grenier en su encuesta de 2024 realizada con su colega Quin La, de la FIU.

Además, según registra en sus sondeos, los inmigrantes cubanos que han llegado en los últimos años

no están motivados por alguna preocupación política y menos ideológica, apunta Grenier. “Se han ido de Cuba por diferentes razones que las olas anteriores. Les preguntas directo que si hubieran tenido una mejor situación económica, ¿se habrían ido? La respuesta es no. Si las cosas hubieran estado mejor económicamente no hubiera hecho que mis hijos padecieran este viaje”, contestan.

O sea, ya no se puede pretender que es por razones políticas, y de hecho, son en parte las consecuencias de la política del bloqueo.



Fuente: The 2024 FIU Cuba Poll